

Al margen de una conferencia

El que tiene dos pesetas es el culpable de todo lo malo que ocurre en España. Si las tiene en negocios, porque no paga jornales suficientes; si las tiene guardadas, porque olvida su deber de destinarlas al bien común. Ya hemos dicho más de una vez que hablar en este tono es siempre lograr un público numeroso y entusiasta. Como suele lograrse, por el lado opuesto, diciendo que el obrero tiene la culpa de cuanto sucede. Si trabaja, porque exige al patrono más que lo que éste puede darle y provoca frecuentemente conflictos; si no trabaja, porque es un vago que lleva a su familia a la miseria y deja de aportar a la sociedad el esfuerzo que ésta necesita de él. Pero no somos nosotros de los que buscan el aplauso público por medio del halago a una u otra clase. Es más; estimamos que esto no debe hacerse nunca y menos en circunstancias como las que actualmente atraviesa la sociedad. Hemos dicho alguna vez—y han coincido con nuestra modesta opinión ilustres personalidades—, que no es ésta ocasión para hablar de derechos, sino para requerir a todos, absolutamente a todos, al cumplimiento de sus respectivos deberes. Que el capital ha olvidado muchas veces los suyos es tan cierto como que el obrero ha hecho lo propio demasiadas veces. Y por cierto que si el capitalista ha incumplido reiteradamente su misión en la sociedad, ha sido precisamente a partir del momento en que ciertos núcleos políticos (y no precisamente nosotros, sino quienes nos combaten) aceptaron como mal menor el sistema liberal, que en lo económico como en lo político, ha ido contra las doctrinas de la Iglesia, cosa que el Tradicionalismo ha denunciado insistentemente sin que le escuchasen gentes que estaban obligadas a atenderle. El caos social en que actualmente nos debatimos no es sino consecuencia prevista del sistema liberal. La política de este sistema consiste en permitir la libre emisión de todas las ideas, incluso las de aquellas que van contra la propia sociedad, contra el Estado y no hay que decir que contra la Iglesia. En el orden económico su teoría es que el individuo tiene plena libertad para buscar su propio bienestar sin preocuparse del bienestar del prójimo.

Semejante tendencia, anticristiana y antinatural, era evidente que había de traer los efectos que ahora todos lamentamos. A nosotros no nos ha sorprendido. Desde el campo tradicionalista se había anunciado. Se ha pretendido presentar al Tradicionalismo como una tendencia política cuyo móvil esencial era una divergencia dinástica. No hace falta decir que la divergencia dinástica no existía sino por motivo de principios. Y que uno de estos principios, el esencial, es buscar en la Tradición la salvación de la Patria; no retroceder al pasado para quietarnos en él, sino buscar por su medio aquella paz de que hablaba León XII cuando recordaba los tiempos "en que la filosofía del Evangelio regia los Estados; cuando la influencia de la cristiana sabiduría y su virtud divina informaban las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos y todas las clases y relaciones de la sociedad civil; cuando la Religión instituida por Jesucristo, sólidamente colocada en el grado de dignidad que le es debido, florecía doquiera gracias al favor de los príncipes y a la protección legítima de los magistrados; cuando el sacerdocio y el imperio estaban unidos entre sí con feliz concordia y amistoso cambio de buenos oficios". Quienes defienden, pues, principios católicos en orden a la propiedad, por ejemplo, han de empezar por la frase. La paz social, la justicia social no se restablece por el hecho de procurar el acceso a la propiedad y mucho menos aún por la fuerza de palabras pronunciadas en tono más o menos halagüeño para una determinada clase social. Esa paz social, necesita un fundamento y ese fundamento es la doctrina que nosotros propugnamos. Señalar que el capitalismo ha incumplido sus deberes en infinidad de casos y en multitud de ocasiones es como censurar exclusivamente a la clase obrera, una "verdad a medias", dicho sea empleando los términos que ayer oíamos en el Teatro Príncipe. Y hay que decir la verdad entera. La verdad entera es que la sociedad en conjunto, que la sociedad española en el caso concreto que de modo más directo nos afecta a nosotros, ha olvidado los principios fundamentales con arreglo a los cuales debiera regirse. Y hay que decir también que el olvido de esos principios es imputable, en considerable parte, a quienes admiten contacto y hasta prestan apoyo a movimientos políticos que van contra esos principios fundamentales en que necesariamente ha de basarse la paz social si es que no se quiere que esta paz sea ficticia y tenga como único dique de resistencia los fusiles de la Guardia civil, las ametalladoras de los guardias de Asalto o los cañones del ejército.

Y dicho esto; es decir, explicado cómo vemos nosotros la solución definitiva del problema social que tanto preocupa ahora a quienes únicamente se preocupaban del político hace a ún pocos años, sin darse cuenta de que una y otra cosa van necesariamente unidas, nos será permitido decir que la solución momentánea no está tampoco en que una clase determinada haga todos los sacrificios posibles. Que la situación angustiosa de la economía nacional exige sacrificios de todos y que todos debemos estar dispuestos a realizarlos, ¿qué duda cabe? Pero para pedir, por ejemplo, que el capital salga de las cuentas corrientes y se distribuya por las industrias, es menester antes que nada restablecer la confianza. Imponer el orden. Y ésta es una misión del Gobierno. Cuando quienes éste forman hayan logrado esta misión que les corresponde cumplir; cuando quienes tienen en sus manos las riendas del Estado consigan que la situación se aclare, tendrán derecho a quejarse con justicia si el capital no acude pronto a sus requerimientos.

Hubo tiempos en España, bien poco lejanos por cierto, en los que defender al obrero era impopular. Nosotros, los tradicionalistas, no lo estimábamos así y manteníamos la tesis tan magníficamente expuesta en la Encíclica Rerum Novarum. Decíamos que los abusos del sistema económico liberal habían de ocasionar grandes y dolorosos perjuicios. Pues bien, hoy, manteniendo aquella misma doctrina, hemos de decir algo que quizá sea también im popular expresar: en estos momentos en los que el halago a la clase trabajadora parece ser táctica de ciertos partidos; pero que juzgamos un deber señalar: Culpar al capital como el principal responsable de los males que aquejan a la vida social española, es colocarse al margen de la verdad de los hechos. Salvo excepciones que no hemos de defender, la escasa retribución del obrero en ciertas industrias, la falta de trabajo en muchas de ellas y el estado ruinoso de casi todas, no es imputable a otra cosa sino a la desorganización social en que vivimos. A la crisis económica que todo el mundo atraviesa, y que afortunadamente no afectaba a España tan to como a otros países, hemos añadido una situación de perpetua crisis política. Esto ha traído como consecuencia la permanencia de la incertidumbre; y el capital se retrae, cosa que, censurable o no, es cuando menos humana. Pero es que a esto hay que agregar además el hecho cierto de que el obrero, en términos generales, va perdiendo

Varios actos de propaganda tradicionalista, en medio de gran entusiasmo

Importantisimo acto del Bloque Nacional en Córdoba

Los oradores hablaron ante diez mil personas

ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

Vigo.—Ayer se celebraron solemnemente las jornadas de Acción Católica con un acto de afirmación católica. Hablaron varios oradores.

RECORDANDO A LOPE DE VEGA

Madrid.—En el salón de cursillos de la Catedral se celebró ayer, presidido por el Provisor de la Diócesis, un acto de conmemoración del centenario de Lope de Vega.

El catedrático señor González Palencia dió una conferencia sobre el tema "Una conferencia religiosa de Lope".

UN HOMENAJE AL EJERCITO

Salamanca.—Organizado por el Ayuntamiento, se ha celebrado un solemne acto al Ejército y a la fuerza pública. Por la mañana hubo formación y desfile siendo ovacionada la fuerza.

GIL ROBLES A MALAGA

Málaga.—Hay interés ante la próxima llegada del señor Gil Robles, el cual pronunciará un discurso. Es probable que por la tarde dé una conferencia en otro teatro.

MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

Córdoba.—Se celebró en el Gran Teatro un acto organizado por el Bloque Nacional. El local estuvo atestado y hubo que habilitar el teatro Lupe de Rivas, donde se colocaron altavoces. Se calcula que asistieron unas diez mil personas.

El señor Cruz Conde presentó a los oradores.

Don Honorio Maura dice, que el Bloque ha comenzado a actuar ante el programa de la República.

Censura al ministro de Agricultura que ataca a los propietarios. Entiende que el paro obrero hay que enfocarlo igual para el obrero del campo que para el de la ciudad.

Don Víctor Pradera habla del programa del Bloque, de la acusación del régimen y de los altos poderes y ataca al régimen parlamentario.

El señor Calvo Sotelo, que fué ovacionado largamente al levantarse a hablar, dándose vivas, lo que da lugar a gran entusiasmo, dice que la primera consigna del Bloque es la disciplina y esto recomienda el para desbaratar planes preparados por algunos.

Tiene un recuerdo para los ciudadanos perseguidos en Priego. Habla del programa del Bloque, que es la contrarrevolución.

Hace un estudio del fenómeno revolucionario en España y dice que España padece hambre debido al laicismo, antimilitarismo, separatismo, marxismo y hambre. Ataca extensamente los desmanes cometidos por los políticos del actual régimen, España padece hambre, no de justicia, sino de pan, cosa que no ha ocurrido cuando el general Primo de Rivera mandaba.

El paro no es consecuencia de la crisis mundial, sino de una política demoleadora.

Dice que el Bloque de Derechas coincide con el de la Ceda. El noventa por ciento de los hombres que los componen son monárquicos, han sido y lo volverán a ser. Discrepan en lo accidental. Los de la Ceda entienden que pueden ser poder dentro de la República. Pero si fracasa Gil Robles su fracaso no hay que imputar a los hombres del Bloque.

Por la tarde fueron obsequiados con un banquete al que asistieron

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º & 2.º

do todo propósito de perfeccionamiento en su oficio o profesión. Preocupado extraordinariamente en cuestiones políticas (lo cual no quiere decir que esté en estudiarlas y mucho menos en formarlas para resolverlas), ha ido ganando además terreno en su espíritu la predicación constante de que el patrono es un explotador y él un explotado. Con lo que ha perdido también todo estímulo al trabajo en sí.

Es lamentable que todo este estado de cosas se pretenda arreglar alentando aún más la divergencia de una clase social con la otra. Pero ya hemos dicho antes que es también de mucho efecto ante el público.

ochocientos comensales. Se hizo una colecta por distinguidas señoras para la Cocina Económica, obteniendo crecida suma.

MITIN TRADICIONALISTA EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Alcázar de San Juan.—Se celebró en el Círculo Tradicionalista un acto de propaganda en el que tomaron parte los señores Lacuadra, Lucenda, González Quevedo y el diputado a Cortes señor Arellano.

La concurrencia era enorme y el entusiasmo indescriptible.

El señor Lacuadra pronunció breves palabras exaltando los principios fundamentales del Tradicionalismo y diciendo que únicamente en ellos puede encontrarse la salvación de la patria.

El señor Lucenda se expresó en idénticos términos haciendo hincapié en la necesidad de que la actuación tradicionalista sea cada vez más intensa para que no tarde en llegar el día de la victoria definitiva, que será también el día de la salvación de España.

El señor González Quevedo pronunció un elocuente discurso en el que dijo que los males que sufre España provienen de sistemas políticos ya fracasados que hay que sustituir necesariamente.

El señor Arellano insistentemente interrumpido por los aplausos clamorosos de la concurrencia expuso la necesidad de restablecer la justicia social de acuerdo con los principios que ha sustentado siempre la Comunión Tradicionalista.

Dijo que la Comunión busca salvar a España y ha de lograrlo, llevando al pueblo la doctrina salvadora que ella representa.

IMPORTANTE ACTO TRADICIONALISTA EN SALAMANCA

Salamanca.—Se celebró el acto de consagración del nuevo Círculo Tradicionalista al Corazón de Jesús.

La concurrencia no cabía en los locales.

En medio del entusiasmo desbordante se celebró después del acto de consagración un importante mitin en el que habló el ilustre diputado a Cortes don José María Lamamié de Clairac.

Dijo que acababa de inaugurarse el nuevo Círculo y que ya por las trazas resultaba insuficiente.

Se felicitó de ello, y añadió que en este acto que se estaba celebrando eran innecesarias las palabras y había que dejar hablar al corazón.

Sobre la unión de derechas manifiestó, que los tradicionalistas estamos hoy en la misma situación que estábamos en 1933, pero no estamos dispuestos a seguir dejándonos jirones de nuestra bandera aunque re torciéndonos el corazón.

Analizó lo que es el Bloque de Derechas y dijo, que ni es un partido político ni merma nada a los partidos políticos que pertenecen a él.

El Bloque Nacional es consecuencia de la necesidad de defender postulados comunes y de hacer una obra franca y rotundamente contrarrevolucionaria.

Dijo que los tradicionalistas no tienen que anatematizar a nadie que sea afín.

Hay que darles a esos elementos afines la categoría de hermanos, pero sin que ello suponga que hayamos de tener la necesidad de tener que dejar de ser sinceros. Dedicó un canto a la bandera.

Fuó ovacionado con calurosos aplausos en varias partes de su discurso y al terminar.

MITIN DEL BLOQUE NACIONAL EN MURCIA

Murcia.—Se celebró con gran

entusiasmo un mitin del Bloque Nacional.

Habló el doctor Albiñana, y pidió que todos los buenos españoles entren en el Bloque para procurar por medio de una obra común el empeño de lograr una patria grande.

CONFERENCIA DEL SEÑOR LEQUERICA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En los locales de Unión Regionalista dió una conferencia el ex subsecretario señor Lequerica.

Habló de la política internacional y expuso el empeño del señor Lerroux en que España saliese de la neutralidad cuando la guerra europea.

Hizo deducciones a este propósito y fué muy aplaudido.

DICE MARTINEZ DE VELASCO

Ciudad Real.—En el acto celebrado en esta ciudad, el señor Martínez de Velasco hizo las siguientes manifestaciones: Afirmó que el partido agrario, además de un contenido económico tiene otras características a las que no puede renunciar. Unidad de la patria y austeridad de la justicia. Dijo que no podía admitir la existencia de partidos monopolizadores del desorden.

A un lado, pues, los promovedores de la revolución, y a otro los defensores de la integridad de la patria. Afirmó que se honraba presidiendo un partido de hombres austeros, puesto que en el partido agrario solo se irá a los cargos para cumplir el deber.

INTENTO DE SUICIDIO

San Sebastián.—A las tres de la tarde de ayer, por una ventana de un tercer piso de la casa de Maternidad se arrojó a la calle una mujer de 30 años llamada Guadalupe Pinto, casada y domiciliada en Alza.

Hacia poco acababa de dar a luz.

En grave estado y sin que se sepan hasta ahora las causas que la impulsaron a atentar contra su vida, fué trasladada al Hospital.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediar la es falta a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, Don Andrés Manjón.

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
:: Postas 25 ::

Criminal atentado contra unos guardianes de prisión, en Madrid

Tres resultaron heridos y dos de ellos han muerto

Madrid.—Esta mañana cuando salían de la cárcel Modelo y se dirigían por la calle de Blasco Ibañez los guardias de Seguridad del interior de la prisión Francisco Tenancio Pompa, Julio Parciela Pérez, José Alvarez y Manuel Rojas, al llegar a las inmediaciones de la calle de Altamirano y en el trozo comprendido entre ésta y la del Marqués de Urquijo, tres individuos les hicieron una descarga. Tres de los guardias cayeron al suelo heridos, el otro resultó ileso.

También resultó herido el transeunte Martín Moreno Gómez.

Los agresores una vez cometido el atentado emprendieron la huida y subieron a un automóvil del servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibañez, marchando por esta calle con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión salieron en persecución del auto haciendo unos disparos pero sin lograr alcanzarlos.

El público que pasaba por allí acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado al Cuartel de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación.

También fué conducido a la citada Casa de Socorro, el transeunte Martín, que sufre una herida de carácter menos grave. Es ordenanza del Laboratorio.

Los dos heridos restantes fueron conducidos al hospital del Buen Suceso donde fueron asistidos por los médicos.

A las once y cuarto los dos heridos recibieron la extremaunción.

A las nueve de la mañana se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio, el chófer del taxi Carlos Campo, de 40 años, dueño del coche que conducía, matrícula de Madrid.

Dijo que en su coche se habían fugado los autores del atentado cometido momentos antes.

Declaró, que cuando se hallaba de servicio esta mañana en la Plaza del Angel, en la parada allí establecida, tres sujetos de 20 a 25 años le alquilaron el taxi, pidiendo les llevara a la calle de Blasco Ibañez a la última casa antes de llegar a la cárcel.

En dicho lugar se apeó uno de los sujetos que pronto volvió acompañado de otros dos que subieron también al coche.

Como eran cinco, uno de ellos dijo que para mayor comodidad se colocaría en el baquet junto al chófer. Así lo hizo e inmediatamente sacó una pistola y conminó al chófer a que diera la vuelta y se situara en la calle de Blasco Ibañez.

Una vez que llegaron a este sitio se apearon tres de los ocupantes, quedando en el interior otro y el que iba al lado del chófer continuaba amenazando a este con el arma.

Los otros se dirigieron hacia la calle de Altamirano.

El chófer—siguió diciendo—que a los pocos minutos de separarse aquellos del vehículo oyó 8 o 9 disparos e inmediatamente regresaron al coche los individuos y le obligaron a marchar y siempre amenazándole con la pistola le hicieron huir por la calle de Hilarión Eslava, Fernando de los Ríos y Paseo de Ronda, y al llegar frente al hospital de San Juan de Dios le ordenaron que parara.

Uno de los que iba en el interior le preguntó cuánto valía el servicio, y el chófer le respondió que 9 pesetas.

El desconocido dándole dos duros le advirtió que no diera voces porque dispararía, se apearon y se fueron por el Paseo de Ronda tranquilamente.

El chófer se presentó seguidamente en la Comisaría para dar cuenta del suceso.

A las doce y cuarto de la mañana falleció en el hospital del Buen Suceso Francisco Tenancio una de las víctimas del suceso.

Poco después dejó de existir en el Equipo Quirúrgico José Alvarez.

Los dos recibieron los Santos Sacramentos a petición propia.

Los cuatro guardias heridos tenían inmejorables antecedentes.

Habían ingresado hace poco en el Cuerpo de reciente creación.

Tenacio era de Casarubiel (Madrid) y tenía 27 años; Parciela tiene 26 y es de Pontevedra. Este joven es bastante culto y había ganado recientemente unas oposiciones para el Catastro. Lleva poco tiempo casado y tiene una hija de pocos meses.

Los cuatro empleados prestaban servicio en distintas galerías de la cárcel, siendo muy considerados por el personal de la prisión.

Se supone que la agresión obedeció a querer intimidar a los empleados del nuevo Cuerpo y parece que dicha agresión iba dirigida no contra personas determinadas sino como protesta contra la creación del Cuerpo de vigilantes interiores de las prisiones.

Con motivo de cumplirse hoy, lunes, día veinticinco, el primer aniversario de la muerte de DON MIGUEL HERNANDEZ MARCOS (q. e. p. d.), todas las misas que mañana se celebren en la Iglesia de las Oblatas (Desamparadas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su resignada esposa doña Benita de Usategui; hijas doña Marja del Pilar (funcionario de la Delegación de Hacienda) y doña María Teresa; hermana doña Emilia y demás familia, invitan a sus amistades a tan piadosos actos.

Visite usted los Comedores Económicos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ignacia Pascual Calderón

Que falleció en Vitoria el día 26 de marzo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su resignado esposo, don Nicasio Landaburu; hijos, don Amancio (Presbítero), Sor Consuelo de Jesús (Oblata del Santísimo Redentor, ausente) y doña Margarita; hermanas, doña Leocadia y doña Francisca (ausente); hermano político, don Nicomedes; sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a Vd. la tenga presente en sus oraciones y asista al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la parroquia de San Vicente Mártir, mañana, martes, día 26, a las DIEZ de la misma, por lo que le quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 26 en las Carmelitas de Betoño (a las OCHO), y en las iglesias de San Vicente Mártir y Oblatas del Santísimo Redentor, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El duelo se recibe y despiden en el atrio de la iglesia. Vitoria, 25 de marzo de 1935.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

Notas de sociedad

He recibido de un comunicante anónimo una pregueta sobre las propiedades curativas del aceite de micharro, tan usado remedio casero en la provincia alavesa.

—El micharro, que no es sino el lirón o la rata dormidora, como le llaman en algunos sitios de España, tiene la forma de rata pero se distingue de ella en que su color es plomo, larga y poblada de pelo. Es éste un animal nocturno y arborícola. Se alimenta por lo general con los frutos del haya y su carne es bastante apreciada entre los montañeses de nuestra provincia, siendo su sabor parecido al del rostrizo.

Son capturados en las épocas próximas al período letárgico que sufren, o sea en los meses de septiembre y octubre. Una vez cogidos se les pone en contacto con la llama para destruir su pelambrea y limpiarlos de su delgadísima y fina piel. Quitadas sus vísceras, son puestos en una sartén o cacerola, al fin de que suelten el calor su grasa o aceite. Esta grasa o aceite, se llama aceite por su fluidez, es guardada religiosamente por muchos aldeanos para con su unto curar golpes, inflamaciones, etc. Las características y propiedades del "aceite de micharro" son las mismas que las de las fábricas del cual procede.

Su acción curativa que el vilgo le atribuye, no parece pueda fundarse en su compuesto. Su acción medicinal en los dolores reumáticos es la misma que la de los emplastos porosos, empleados en estos mismos casos, es decir totalmente sugestiva y a veces coincidente.

Esto es todo lo que sé respecto al aceite de micharro y sus propiedades, que creo no sé si habrá llenado y saciado la curiosidad de mi anónimo comunicante, a quien he procurado con todas mis veras complacer.

EL PROF. X

VIAJES

Después de pasar una temporada en nuestra compañía marchó a Villabuena de Alava la joven y bella señorita Catalina Cañas.

Se encuentra en Eibar a donde a ido a pasar una temporada al lado de su hermana Alfonso, la bella señorita María Sarasola.

—Marchó a Madrid el marqués de Triano.

—Saló para Burgos la señorita Eloisa Zubiria.

—Con el fin de pasar unos días entre sus familiares, ha marchado a Fonzaletche la bella señorita Nicereta Zárate.

BODA

En la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, han contraído hoy matrimonial enlace la señorita Carmen Larraburu y el doctor don Anacleto Velilla del Rincón, conocido y reputado médico navarro.

Bendijo la unión el muy ilustre señor Canónigo de Pamplona don Pablo Velilla, hermano del contrayente.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios por diferentes capitales de España.

CUMPLEANOS

El pasado sábado celebró su cumpleaños la muchísima señorita Marichu Montoya, por cuyo motivo reunió a sus numerosas amistades en un fraternal ágape, donde reinó la alegría y buen humor existente en tales casos.

—Mañana cumple sus años la distinguida señorita Pili Páramo.

Muchas felicidades, PETICION DE MANO

Por los señores de Idigoras ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Verástegui Belsola, para nuestro querido amigo don Manuel Molin.

La boda se celebrará a primeros de mayo.

Nuestra anticipada enhorabuena a los novios y a sus distinguidas familias.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Ignacia Pascual Calderón, fallecida en nuestra ciudad a los 55 años de edad.

Con tan triste motivo enviamos a su afligido esposo don Nicasio Landáburu; hijos don Amancio (Presbítero), Sor Consuelo de Jesús (religiosa ausente) y doña Margarita; hermanos doña Leocadia y doña Francisca (ausente), así como a su hermano político, sobrinos, primos y demás familiares, nuestro más sincero al par que sentido pésame.

NATALICIO

El sábado dó a luz un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo señor Gómez, oficial de este Ayuntamiento.

NECROLOGICAS

En la madrugada de ayer falleció en nuestra ciudad el señor don Marcos Montoya y Barredo, cuyo fallecimiento nos llenó de asombro y pesar, pues días antes habíamos compartido con él.

Esta mañana a las doce y media han sido conducidos sus restos mortales al Cementerio donde recibirán cristiana sepultura. Su cadáver fué conducido a hombros de sus compañeros los Miñones de la Diputación a cuyo Cuerpo pertenece el finado.

Llevaba tres coronas de Jcaadas por la Caja Provincial de Ahorros, donde en la actualidad era Ordenanza, por el Cuerpo de Miñones y por sus familiares.

El cortejo fúnebre lo componían a más de sus familiares y allegados, gran número de conocidos y amigos que testimoniaron así su último afecto hasta la persona del finado.

Enviamos a su resignada esposa doña Emilia Quintana y Torre; hijos don José Luis, don Francisco, don Ramón y don Tomás; padres don Tomás y doña Eufemia; hermanos doña Julia, don Florencio, don Félix, doña Fausta, don Ramón (Cabo de Miñones) y doña Pilar; hermanos políticos don Abundio Fernández (Teniente de Caballería retirado), doña Celedonia Mariagorta, doña Clementina Ocio, don Pedro Lete, doña Carmen Ortiz de Zárate, don José Corcuera, doña Irene, doña Estefanía, doña Nareña, doña Rosa, doña Gaspara Quintana, don Bernardino Moraza, don Angel Galdos, don Félix Fresno, don Cesáreo Foronda y don Abelardo Méndez, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

—A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio de Santa Isabel del cadáver de la respetable señora doña Teresa Rodríguez y Grijalba, madre política de nuestro estimado amigo y correligionario el concejal del Excmo Ayuntamiento, don Claudio Lengarrán.

Presidieron el duelo su hijo político don Claudio Lengarrán; concejales señores Armentia y Zárate y don Federico Gómez de Carrero.

La concurrencia numerosísima y en la que iban representaciones de todas las clases sociales de la capital que testimoniaron así su afecto y sentimiento para con la respetable finada y sus familiares y deudos.

Esta mañana, y muy concurridos también, se han celebrado en la iglesia de San Miguel Arcángel, a las nueve y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio de la finada.

Reiteramos una vez más a sus hijas doña Ramona y doña María Jesús; hijos políticos don Claudio Lengarrán (concejal del Excmo Ayuntamiento) y doña Victoria Terán; nietas doña Ester, doña Feliciano, doña Natividad, doña Carmen, doña Florentina, doña María Nieves y doña Rosita Lengarrán y doña María Teresa Martínez; hermana doña Epifania; hermanos políticos don José Robredo y doña Victoria Martínez; sobrinos, primos y demás parientes, el pésame más sincero y expreso, rogando a nuestros lectores y amigos tengan una oración y un piadoso recuerdo por el alma de doña Teresa Rodríguez, que en paz descanse.

—Ayer tarde, a las cinco, fué llevado al campo santo el cadáver de doña Petra Aberásturi Beltrán de Heredia (Viuda de don Timoteo Ocariz), que había fallecido a las tres de la mañana.

Damos el pésame a sus hijos don Eduardo, doña Avelina, don Alberto, doña Julia y doña Ignacia; hijos políticos doña Abundio Munain, don Pedro Alzo-

A COBBAR

Negociado de Clases Pasivas. —Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Delegación de Hacienda, correspondientes al mes actual, se ha de verificar el próximo mes de abril, en los días y por el orden siguiente:

Lunes 1.º de abril: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias, Extranjeros y Excedentes.

Martes 2: Nominas de Montepío Militar.

Miércoles 3: Nominas de Retirados de Guerra y Marina, Cruces Trimestrales y Haberes del Clero.

Jueves 4: Nominas de Retirados. Ultimos Decretos.

Viernes 5: Todas las nominas en general.

Vitoria 22 de marzo de 1935. —El Delegado de Hacienda.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana martes: Primera comida. Alubia monja, tocino y chorizo.

Segunda comida. Sopa de pan con huevos y bacalao a la vizcaína.

FARMACIAS DE GUARDIA. Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.

Sr. BUESA, P. Iglesia, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

5 bueyes, 1.344 kilogramos; 14 terneras, 718, y un cerdo, 160.

Derechos: 816,18 pesetas.

BIBLIOTECA PÚBLICA

(Edificio del Instituto)

Entrada libre :: Servicio de libros y revistas.

Horario. —Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

HOSPITAL CIVIL

En este Establecimiento benéfico existen en el día de hoy, 100 varones y 108 hembras.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana

Presión atmosférica, 725,4.

Termómetro seco a 1 psicrómetro, 4,6.

Termómetro húmedo, 2,4.

Humedad, 65,0.

Temperatura máxima, 19,2.

Temperatura mínima, 1,0.

Estado del cielo, casi despejado.

Viento, N. E., calma.

Agua en las veinticuatro horas, 0,0.

A la una de la tarde

Presión atmosférica, 724,4.

Termómetro seco, 16,4.

Termómetro húmedo, 10,6.

Humedad, 42,0.

Estado del cielo, despejado.

Viento, E. NE., flojo.

De la Alcaldía

Nos ha manifestado el señor Junguitu, que ha recibido una carta del diputado a Cortes don José Luis de Oriol, la cual, es contestación a otra que le mandó el Ayuntamiento para que hiciera en Madrid las gestiones necesarias para conseguir algo de los mil millones que el Estado va a destinar para combatir el paro.

El señor Oriol en su carta dice, que el Ayuntamiento no ha hecho las peticiones en la oficina que entiende en la distribución y por lo tanto que no ha podido hacer nada.

El señor Junguitu quiere que esta semana se hagan a la citada oficina las peticiones mandándose los proyectos del Matadero, Alcantarillado y la traida del agua.

Con esta distribución y con una asistencia que augura los más halagüeños frutos se están realizando, el programa de Santas Misiones, señalado y tan bien recibido en nuestra ciudad.

NOTICIAS Vitoria retrospectiva

(25 marzo, 1905)

En este día tuvo que lamentar Vitoria un suceso desagradable al par que lamentable. En el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres un asilado llamado Isidoro Carral y Carral, de 66 años, natural del Valle de la Bureba, provincia de Burgos, puso fin a su vida trágicamente tirándose de una de las ventanas del piso alto del Asilo al patio, dándose tan fuerte golpe, que todos los esfuerzos y auxilios que se le prestaron para salvarle la vida fueron del todo inútiles.

Parece ser, que el desgraciado anciano venía padeciendo de antiguo una enfermedad crónica y que no teniendo suficiente resignación para sobrellevarla puso fin a su vida suicidándose, aprovechando el momento en que los demás asilados se hallaban junto con las Hermanas, en la capilla oyendo la santa misa.

El médico de la casa don Agustín Mundet no pudo sino certificar la defunción, dándole inmediato aviso al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso mandando levantar el cadáver y comenzando a instruir las diligencias de rigor en estos casos.

El día religioso se celebró con gran pompa y esplendor. La festividad de la Anunciación de Nuestra Señora fué celebrada con solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral, en la que tuvo la Oración Sagrada el muy ilustre señor Canónigo don Liborio Azpiuz. En la iglesia de San Miguel la congregación de Hijas de María celebró también sus acostumbrados cultos predicando en la función de la tarde el Reverendo Padre Seisdedos.

Dieron también comienzo en la parroquia de San Pedro, los ejercicios espirituales para los hombres, dirigidos por el padre Real, Jesuita.

En este día tuvo que lamentar Vitoria un suceso desagradable al par que lamentable. En el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres un asilado llamado Isidoro Carral y Carral, de 66 años, natural del Valle de la Bureba, provincia de Burgos, puso fin a su vida trágicamente tirándose de una de las ventanas del piso alto del Asilo al patio, dándose tan fuerte golpe, que todos los esfuerzos y auxilios que se le prestaron para salvarle la vida fueron del todo inútiles.

Parece ser, que el desgraciado anciano venía padeciendo de antiguo una enfermedad crónica y que no teniendo suficiente resignación para sobrellevarla puso fin a su vida suicidándose, aprovechando el momento en que los demás asilados se hallaban junto con las Hermanas, en la capilla oyendo la santa misa.

El médico de la casa don Agustín Mundet no pudo sino certificar la defunción, dándole inmediato aviso al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso mandando levantar el cadáver y comenzando a instruir las diligencias de rigor en estos casos.

El día religioso se celebró con gran pompa y esplendor. La festividad de la Anunciación de Nuestra Señora fué celebrada con solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral, en la que tuvo la Oración Sagrada el muy ilustre señor Canónigo don Liborio Azpiuz. En la iglesia de San Miguel la congregación de Hijas de María celebró también sus acostumbrados cultos predicando en la función de la tarde el Reverendo Padre Seisdedos.

Dieron también comienzo en la parroquia de San Pedro, los ejercicios espirituales para los hombres, dirigidos por el padre Real, Jesuita.

En este día tuvo que lamentar Vitoria un suceso desagradable al par que lamentable. En el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres un asilado llamado Isidoro Carral y Carral, de 66 años, natural del Valle de la Bureba, provincia de Burgos, puso fin a su vida trágicamente tirándose de una de las ventanas del piso alto del Asilo al patio, dándose tan fuerte golpe, que todos los esfuerzos y auxilios que se le prestaron para salvarle la vida fueron del todo inútiles.

Parece ser, que el desgraciado anciano venía padeciendo de antiguo una enfermedad crónica y que no teniendo suficiente resignación para sobrellevarla puso fin a su vida suicidándose, aprovechando el momento en que los demás asilados se hallaban junto con las Hermanas, en la capilla oyendo la santa misa.

El médico de la casa don Agustín Mundet no pudo sino certificar la defunción, dándole inmediato aviso al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso mandando levantar el cadáver y comenzando a instruir las diligencias de rigor en estos casos.

El día religioso se celebró con gran pompa y esplendor. La festividad de la Anunciación de Nuestra Señora fué celebrada con solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral, en la que tuvo la Oración Sagrada el muy ilustre señor Canónigo don Liborio Azpiuz. En la iglesia de San Miguel la congregación de Hijas de María celebró también sus acostumbrados cultos predicando en la función de la tarde el Reverendo Padre Seisdedos.

Dieron también comienzo en la parroquia de San Pedro, los ejercicios espirituales para los hombres, dirigidos por el padre Real, Jesuita.

En este día tuvo que lamentar Vitoria un suceso desagradable al par que lamentable. En el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres un asilado llamado Isidoro Carral y Carral, de 66 años, natural del Valle de la Bureba, provincia de Burgos, puso fin a su vida trágicamente tirándose de una de las ventanas del piso alto del Asilo al patio, dándose tan fuerte golpe, que todos los esfuerzos y auxilios que se le prestaron para salvarle la vida fueron del todo inútiles.

Parece ser, que el desgraciado anciano venía padeciendo de antiguo una enfermedad crónica y que no teniendo suficiente resignación para sobrellevarla puso fin a su vida suicidándose, aprovechando el momento en que los demás asilados se hallaban junto con las Hermanas, en la capilla oyendo la santa misa.

El médico de la casa don Agustín Mundet no pudo sino certificar la defunción, dándole inmediato aviso al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso mandando levantar el cadáver y comenzando a instruir las diligencias de rigor en estos casos.

El día religioso se celebró con gran pompa y esplendor. La festividad de la Anunciación de Nuestra Señora fué celebrada con solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral, en la que tuvo la Oración Sagrada el muy ilustre señor Canónigo don Liborio Azpiuz. En la iglesia de San Miguel la congregación de Hijas de María celebró también sus acostumbrados cultos predicando en la función de la tarde el Reverendo Padre Seisdedos.

Dieron también comienzo en la parroquia de San Pedro, los ejercicios espirituales para los hombres, dirigidos por el padre Real, Jesuita.

En este día tuvo que lamentar Vitoria un suceso desagradable al par que lamentable. En el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres un asilado llamado Isidoro Carral y Carral, de 66 años, natural del Valle de la Bureba, provincia de Burgos, puso fin a su vida trágicamente tirándose de una de las ventanas del piso alto del Asilo al patio, dándose tan fuerte golpe, que todos los esfuerzos y auxilios que se le prestaron para salvarle la vida fueron del todo inútiles.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Martes, 26.—Santos Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix, obispos; Teodoro, obispo, Serapión, presbítero, Ireneo, diácono, Anonimo, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, mártires.

EN SAN PEDRO

La devoción de los Trece Martes en obsequio de San Antonio de Padua se hará en la Misa de las ocho, en el altar del Santo, teniéndose la Comunión.

Durante la Misa se leerá el ejercicio de cada día.

A continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

EN LAS DESAMPARADAS

En el Rosario de la tarde, se rezará mañana a las seis y media, el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores. —Comenzará el próximo día 4 de abril, el solemnisimo Novenario, que se rezará por este orden:

Por la mañana.—A las siete y media se celebrará una Misa rezada, y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde.—A las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del reverendo Padre Juan María Gorricho, del Inmaculado Corazón de María. —A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad. Seguidamente se hará la Reserva, terminando en la Salve, cantada por el pueblo.

Día 11.—A las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa» y, a continuación, la Novena.

Día 12.—Festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las siete y ocho, Misas de Comunión general, amenizadas con cánticos. A las diez, Misa cantada.

Por la tarde se celebrará la Novena a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, terminando con la bendición del Santísimo.

Temas de los sermones para esta Novena

Día 1.º La espada de la profecía de Simeón.—Los soberbios siguen hundiendo esa espada en el pecho de María.—Seamos humildes de corazón.

Día 2. La espada de la huida a Egipto.—Los ambiciosos y avarientos son los atormentados de la Virgen.—Busquemos las riquezas espirituales.

Día 3. La espada de la pérdida del Niño Dios.—La sensualidad es quien amarga el espíritu de María.—Seamos mansos de corazón.

Día 4.—La espada de la Calle de la Amargura.—La ira es la que prolonga para María la espada de su cuarto dolor.—Seamos castos y limpios de corazón.

Día 5. La espada de la Cruz en el Calvario.—El ansia de placer de los mundanos sigue hundiendo la Cruz en el corazón de María.—Practiquemos la mortificación cristiana.

Día 6.—La espada del Desencanto.—La envidia es la prolongación del sexto dolor de nuestra Madre.—La bondad cristiana.

Día 7.—La espada de la sepultura.—Los perezosos entierran los tesoros del espíritu.—Seamos fervorosos y diligentes en el divino servicio.

Día 8. La espada de la Soledad.—Los que dejan solas las obras de Dios martirizan a la Virgen.—Seamos apóstoles.

Día 9 María Consolatrix afflictorum.—Nuestra vida es un calvario, y nuestro corazón, como el de la Virgen, llevará muchas espadas.—Necesitamos de consuelo.—La Virgen de los Dolores nos consolará.—Seamos sus devotos.

Misiones infantiles, esperando que los padres y encargados de los niños pongan en esta grande obra de formación cristiana el mayor empeño.

Fiesta hoy de la Anunciación de Nuestra Señora se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral la fiesta tradicional con asistencia del Rvdmo. Prelado y predicando eloquentemente el M. I. Canónigo doctor don Pedro Menchaca.

Nueva Conferencia del Religioso Marianista don Francisco Armentia en la Asociación Católica de Padres de Familia

En el local que en la calle de Iradier ocupa la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava, se celebró la segunda conferencia del Director del Colegio Minerva, con un lleno rebosante de asociados.

«La parte de Dios en la educación de los hijos» fué la materia de la notable conferencia que el Padre Armentia pronunció ayer con elocuente y fácil palabra, profunda doctrina y experiencia de la diaria práctica del ejercicio de su apostolado. Trató de que el sujeto de la educación cristiana es un ser real y concreto; el niño cristiano que pertenece en primer lugar a su Creador y Redentor, que le concede su libre albedrío y que los padres como autores instrumentales del hijo han de ser los forjadores del alma que Dios puso en sus manos. Dios no es forzador de voluntades, respeta a las almas por él creadas y por ello existe tan gran responsabilidad en los principales Directores de este libre albedrío del niño que son sus padres. Demuestra que la educación sin Dios en su base, no puede ser posible y que la necesaria autoridad no puede basarse suficientemente ni en la fuerza bruta ni en la Ley civil.

Comentó de modo insuperable los resultados prácticos a que conducen ciertas doctrinas de la «Escuela Nueva», que hizo precisa la intervención de la fuerza armada en algún centro, hace un poco tiempo. Adujo la inconsecuencia de aquellos padres que legislando en las Constituyentes contra la libertad de enseñanza de religiosos y monjas, tenían ellos sus propios hijos en colegios de enseñanza religiosa. De lo que se deduce que deseaban legislar para los demás, pero no para ellos mismos y deseaban para sus hijos más que una Ley

Civil, la ley de Dios en las almas.

El niño pertenece a los padres después de Dios. Ellos son como participantes en la paternidad divina y éste es su primero y principal título para educar a sus hijos.

En apoyo de esta argumentación, adujo palabras del Sumo Pontífice Pío XI a las madres italianas que fueron premiadas por el Gobierno italiano en razón de su numerosa prole. Su Santidad les dijo, que debían pensar que Dios había confiado en ellas tantas veces, como hijos les había concedido.

«Estimulé a recibir al hijo con gratitud y recibirlo tal como Dios lo envía, sin envidias ni amarguras ni reproches a Dios. ¡Quién sabe a veces! Es el donador en este orden de ideas, la lucha entre David y Goliath. Cuando el pastorcillo se decidió a luchar contra el gigante, le quisieron poner una pesada armadura, en la cual se encontraba tan sujeto y atamizado que, desechándola, preferió su onda y los guijarros del río, con los cuales triunfó.»

Finalizó su admirable disertación, que fué interrumpida con estruendosos aplausos en diferentes pasajes de la misma, con el consejo de que para hacer intervenir a Dios en el feliz resultado de la educación de los hijos, no cesaran los padres en la «oración de acción» y bendigan a sus hijos, pues la bendición de los padres a los hijos, siempre la hace efectiva de un modo u otro el Señor.

A causa de celebrarse la presente semana las Santas Misiones, ésta Directiva ha acordado suspender la conferencia del próximo miércoles, reuniéndose el miércoles día 3 del próximo mes de abril.

Artículos de O'95 Las corridas de agosto

De treinta y tres asuntos que figuran en el orden del día para la sesión municipal del jueves próximo, hay uno que dice así:

«Moción del capitular don Máximo Sacacia referente a la organización de las corridas de toros para las fiestas de agosto.»

Un poco raro y un mucho chocante y excesivamente polémico es el precedente escrito, ya que la plaza la tiene en arriendo don Eduardo Pagés, desde 1933 hasta 1937, ambos inclusive, y ni se ha dicho que haya desistido de dar corridas (o corrido, como el año anterior) en el próximo agosto, ni el «empresario águila» necesita andadores o recurridos para cumplir sus compromisos con Vitoria, a la que distingue con sus mayores afectos y atenciones.

Menos, aún, puede admitirse la descabellada hipótesis de que al señor Sacacia le haya inspirado su escrito alguna otra persona, ni de que se trate de proponer la celebración de tres corridas bajo la base de que el Ayuntamiento las subvencionara con QUINCE MIL PESETAS.

«Precisamente cuando había empresa popular, aquí nacida, desarrollada y con historial sobresaliente de veintinueve años de gloriosa e inolvidable actuación en beneficio del pueblo, una de las causas más poderosas de los tropiezos con que luchó en los últimos ejercicios de su calvario fué la falta absoluta de apoyo, de subvención, de aliento, de cariño por parte de sus convencidos, figurando en cabeza de ellos la Corporación Municipal, que le negaba el agua, el aire, el fuego, la sal... y la subvención!»

«Y vamos a salir ahora con que, descartado el pueblo de ser quien de las corridas, se entreguen TRES MIL Duros precisamente al empresario más fuerte de España, al que puede organizar los carteles con los presupuestos más bajos, por lo mismo que hace muchos, y al que, con apoyo pecuniario o

sin él, no habrá de tener la plaza cerrada después de pagar anualmente por su arrendamiento más de cinco mil duros?»

Debe haber, en todo esto, algún error, o, mejor, una serie de errores o de horrores, a los que hay que acoplar otro! El de que solicitada de don Eduardo Pagés la plaza por los «oficinistas» de la fábrica «Ajuria» para dar una becerria a beneficio de los «Comedores Económicos», les ha negado el arrendamiento.

«Bonita manera de preparar el ambiente para que se subvencione con quince mil pesetas lo que dé en agosto!»

«¿Ver quién más rectifica, mañana mismo, toda esta serie de bulos o bocinazos?»

Secretariado de Acción Católica de Alava

El Secretariado de Acción Católica de Alava en vista de las interesantísimas Conferencias pronunciadas en las

EN EL CONGRESO

Discurso pronunciado por don Esteban Bilbao en representación de la minoría tradicionalista sobre el alijo de armas

El señor BILBAO (don Esteban) interviene.

Señores diputados: me propongo defender en pocas palabras, las que me consienta el reglamento, el pensamiento de esta minoría sobre el asunto que se discute: con absoluta serenidad, sin apasionamientos de ninguna clase, porque entiendo que, mediando responsabilidades de un orden jurídico y sanciones posibles de un orden judicial, no pueden existir otros estímulos que los siempre plausibles de la más escrupulosa justicia.

Pero ante todo conviene fijar bien la posición de la Cámara ante el requerimiento judicial. La ley orgánica del Tribunal de Garantías, al hablar de las demás responsabilidades, exige que la acusación se formule en forma de querrela; pero al hablar de los ministros y del presidente del Consejo de ministros, exige que se formule previa una proposición de ley que haya de obtener la mayoría absoluta de la Cámara. La esencia de ambos supuestos jurídicos es, sin embargo, la misma; la Cámara, para enjuiciar; el mismo Tribunal de Garantías, para dictar el auto de procesamiento, no necesitan el esclarecimiento completo de las responsabilidades, sino la apreciación libre, discreta, de los primeros elementos sumariales en averiguación de sí en el caso concurrían aquellos indicios racionales de criminalidad que para los casos generales exige el artículo 334 de la ley de Enjuiciamiento. Sustituimos al fiscal; esta es la única diferencia. Y en este sentido, pronunciamos generosamente por el sobreseimiento, a pretexto de que nos falta la prueba plena, cerrando los caminos al enjuiciamiento, sería, a mi juicio, un precedente doblemente funesto: funesto para la Cámara, interponiéndose al paso de la Justicia, y funesto incluso para los mismos interesados, porque nadie podrá borrar ya el hecho inicial de estas nuevas deliberaciones, que es, como decía el Sr. Moutas, el criterio de un juez y de un fiscal que se han creído en la obligación de llamar la atención del Congreso en vista del cúmulo de acusaciones que aparecen en ese voluminoso testimonio.

Conviene también hacer por adelantado una advertencia, y es que en este instante y en este asunto no se trata de enjuiciar una política, que yo tengo derecho a llamar nefasta, de un bienio inacabable, en la que ojalá la jactancia con el rigor de la persecución. No se trata de eso, y aun se puede decir que eso estorba—yo espero que, no me estorbe—al libre, al sereno juicio que debe guiar, nuestras acusaciones en el presente debate.

Pero lo que ya es más difícil de concebir es que precisamente aquellos hombres, administradores rigurosos de la ley de Defensa de la República, que creían encontrar conspiraciones en todas partes, predicando una sumisión incondicional y resignada a su propio poder, fuesen precisamente los que abastecían de municiones, o permitían que se abastecieran sin dificultades, quienes estaban procurando una subversión contra el Gobierno de una vecina República. Ensayo yo peligroso que la Cámara no puede conocer, ni siquiera indirectamente, sin disponerse a esclarecer el tanto de culpa que a cada uno le correspondía, o la irresponsabilidad, si el cúmulo de acusaciones que aparecen en ese testimonio permitiese la posibilidad de tan generoso desojo. Pero interponernos al paso de la justicia afirmando «aquí no ha pasado nada», cuando ha sucedido todo lo que en esos expedientes se cuenta, eso, señores diputados, nosotros no podemos hacerlo sin que nuestra indulgencia pudiera parecerse a una prevaricación, sumándonos a la fila harto larga y numerosa de los encubridores. (Muy bien).

La cuestión, reducida a los límites que el Reglamento consiente, es la siguiente: ¿hay indicios racionales en esos expedientes, en ese testimonio, que permitan la toma en consideración de esta proposición de ley? La responsabilidad aparece en todas y cada una de esas piezas del testimonio, pero juntas todas ellas constituyen un argumento formidable de acusación; yo creo que de procesamiento.

Un día se averigua que del aeródromo de Los Alcáceres se han sustraído (es la palabra más benigna que puedo emplear) bombas y granadas a despecho, a ciencia y paciencia de los encargados de su custodia; una gran parte del territorio nacional y van a depositarse en la frontera portuguesa [sin que se haya seguido un solo expediente ni se haya exigido bombas y granadas que recorren una sola responsabilidad]. Otro día se averigua que en el puerto de Bilbao se ha desembarcado un envío copioso de armas y de municiones con la repugnancia de los funcionarios de la Aduana y entre prestos gubernativos; armas y municiones que recorren también otra gran parte del territorio nacional bajo la custodia de un policía y cuya entrega se hace sin más trámite que el de una posible complicidad, a unos portugueses que están laborando en España una revolución contra el Gobierno de su propia patria. Otro día se otorgan los subsidios generosos del señor Azaña a los conspiradores portugueses y en otra ocasión se divulga que por el Consorcio se ha hecho entrega al señor Echevarrieta (víctima de su mala fortuna, instrumento torpe de los que le rodean) y a un señor Soult—francés o belga—, cuya personalidad no aparece perfectamente esclarecida, de armas, municiones, bombas lacrimógenas, un arsenal, una miscelánea, como dice uno de los vocales del Consorcio, armas y municiones que vienen a desembarcarse en San Esteban de Pravia, cabalmente un mes antes al en que en aquella provincia, hoy reducida a ruinas, estalla una revolución, la de octubre, que no haría todavía de sangre ni de ruinas, ni convicta ni confesa, pregona su impentencia aquí y en el extranjero.

lanzando el nombre de España como un trofeo a la voracidad de las Internacionales revolucionarias. (Muy bien).

En el mes de Junio de 1932 llega al puerto de Bilbao un vapor alemán que es el «Roland», portador de una mercancía misteriosa; se habla de un alijo de armas; las gentes le dan los más extraños destinos; se dice que vienen para su alistamiento a las fábricas españolas; el afinamiento de unas armas construidas en Alemania o en Bélgica para que sean terminadas en España ya es una burda inverosimilitud. Pero lo cierto es que aquella Aduana opone reparos, y entonces intervienen dos funcionarios, que por distinto conducto vienen a cooperar una misma finalidad; por un lado el señor director general de Aduanas que a su vez dice que obedece órdenes del ministerio de Hacienda, y por

otro el señor Calviño, el hombre de confianza del Gobierno Azaña, gobernador general de las provincias vascongadas y Navarra. Lo cierto es que esas armas se entregan a unos portugueses, siendo como son del Gobierno de Etiopía, y que sin que nadie cuide de averiguarlo se descargan en una propiedad particular. Uno de los portugueses, el señor Mouras Pinto, dice que una parte de esas armas llegaron a Portugal y otra queda en España, en poder de un paisano suyo (son las palabras de Mouras Pinto), tan delicado que, asustado de la policía, acaba por entregarlas a unos españoles tan desconocidos como él, pero seguramente menos delicados que el portugués.

Hay—yo no quiero meterme en detalles—un comisario general que afirma la existencia de una carta autógrafa y reservada del señor Azaña y de un enviado especial que se la lleva al señor Calviño; hay la declaración de un policía, el señor Martínez Marín, que habla de un salvoconducto y de unas instrucciones reservadas; hay un ministro de la Gobernación que ordena la vigilancia de las mercancías en el muelle de Bilbao para que no puedan apoderarse de ellas los extremistas y luego olvida el destino de esas mercancías y la vigilancia sobre las mismas; hay, señores, un ministro de Hacienda y un director general de Aduanas que ordenan la importación temporal y sin afianzamiento de esas mercancías; hay una importación temporal que se convierte en definitiva; hay una comunicación general de las autoridades de Etiopía, cuya fecha está falsificada; hay, señores, un cúmulo de afirmaciones que deplatan las concomitancias entre el Gobierno y los conspiradores portugueses; hay un montón de responsabilidades que no se exigen; hay la desaparición de un cargamento de armas que no se persigue; hay un disimulo oficial en todas partes, arriba y abajo, que alienta las audacias de los conspiradores. Y yo pregunto: ¿es posible que ocurra todo esto sin que exista una dirección general y suprema que ampare a tantos funcionarios a unas responsabilidades, que son las mayores en que pueden incurrir, en servicio de unos conspiradores extranjeros y en daño de una potencia amiga? Todo esto, como decía el señor Azaña, no se escribe ni de ello se levantan actas notariales. Podríamos dudar para condenar; pero para acusar, los indicios racionales sobran en todas y cada una de las líneas del sumario.

«Vitorianos ilustres»

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos ilustres» comprende:

Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasueña, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 2,50 pesetas.

HERNIA

Es creencia aún muy extendida entre los herniados de que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros, al fin, creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros, usar esos procedimientos es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, aún bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reaparición de las hernias.

Todo herniado deseoso de sanar debe lograr una localización total y permanente de su intestino dentro del abdomen mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias la cual evita en seguida cualquier peligro, provoca las contracciones musculares y permite a la naturaleza del herido de sobreponerse a su dolencia.

Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER al cual deben la salud miles de herniados. Mendiola, 28 de marzo de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Estoy muy agradecido por haber obtenido la curación de mi hernia gracias a sus aparatos.

Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venía sufriendo de la hernia más de 38 años.

Se repite muy agradecido este s. s. Doña Dolores González, en Mendiola, por Vitoria.

Navaridas, 25 de noviembre de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias pues, con sus buenos aparatos, me ha curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados y me despido de usted reiterándole mi gratitud quedando su alto, y s. s. José Navarrete, en NAVARIDAS (Alava).

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista de París señor C. A. BOER recibe en:

- San Sebastián, lunes 1 abril, Hotel Europa.
Azeitia, martes 2 abril, Hotel Arleche.
Villafranca Oriz, miércoles 3 abril, Hotel Urteaga.
VITORIA, jueves 4 abril, HOTEL FRONTON.
Eibar, viernes 5 abril, Hotel Julián.
Durango, sábado 6 abril, Hotel Miola.
Vergara, domingo 7 abril, Hotel Idarreta.
Guernica, lunes 8 abril, Hotel Comercio.
Bilbao, martes 9 abril, Hotel Inglaterra.
Burgos, miércoles 10 abril, Hotel Norte y Londres.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

Robo en la Iglesia de Santa Cruz del Fierro

Un auto choca contra un petril

HERIDO EN UNA TABERNA

En la pasada noche, fueron requeridos los guardias municipales nocturnos para que se personaran en la taberna «el Burgales», de la calle Nueva Dentro, pues había un hombre que se encontraba herido.

El herido se llama Juan Cortés García, de 37 años, soltero, que vive en la calle de Correría, 69. Este, que fué conducido inmediatamente al Cuarto de Socorro, se le apreciaron diferentes heridas una de ellas en el pecho de carácter leve y otra de pronóstico reservado en el hipocóndrio; heridas que le fueron producidas por un instrumento cortante.

El agresor fué detenido momentos después en su domicilio de la calle de Santo Domingo, 37, 3.º, encontrándose el cuchillo con el que hirió a Juan Cortés. Se llama el agresor Clemente González Cambón, natural de Vitoria, y de 54 años de edad.

La agresión parece fué debida a una cuestión habida entre ambos.

El agresor ha quedado detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción, quedando el herido hospitalizado.

COCHE CONTRA UN PETRIL

En el kilómetro 12, de la carretera de Castilla, y a causa de un reventón producido en una de las ruedas, el coche de turismo marca «Opel» de la matrícula de Vitoria, número 1.334, conducido por su propietario, Melitón Eiguren, fué tras un falso viraje a estrellarse contra el petril de piedra que bordea la carretera, yendo a parar a unas heredades.

El coche quedó con bastantes destrozos, saliendo su ocupante solamente con algunas erosiones en la ceja izquierda, de las que fué curado en el Cuarto de Socorro, siendo calificadas de pronóstico leve.

DENUNCIAS POR INFRINGIR LA LEY DE CIRCULACION

La Guardia civil del puesto de Laguardia, da cuenta de que en el kilómetro 750 de la carretera de Laguardia a Cenicero, fué detenido y denunciado un coche camión matrícula Logroño 1.826 y propiedad de Eugenio Gangutia, quien sin la correspondiente autorización transportaba viajeros.

CAMION

U. S. A. Liberty, se vende en perfectas condiciones. Para tratar: en Bodegas Franco Españolas, Logroño.

«CEREBRO MÁGICO»



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL «Cerebro Mágico»

(Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. BILBAO

Agente exclusivo en Vitoria, ALMACENES LA BOLSA, Arca (esquina Florida).

GUARDIA MUNICIPAL

Ha sido denunciado el individuo Antonio Pérez Ochoa, por escandalizar en la vía pública.

Se le trasladó a su domicilio por encontrarse en estado de embriaguez.

Se le ha comunicado a don Narciso Muñoz, que habita en un chalet de la calle de Vizcaya, que amarran a un perro de su propiedad, por haberse éste abalanzado sobre algunos transeúntes.

Ha sido trasladado al Retén, Luis de Miguel Cervero, por faltar el respeto a un agente de la autoridad.

La pasada noche aparecieron numerosos cristales rotos en la piscina que se está construyendo en las inmediaciones del Polvorín.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores de esta hazaña.

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62 Gran reducción de precios.

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza Recomendamos como casa de toda confianza Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

FELIX LOPEZ DE CALLE

PRACTICANTE Ofrece a su clientela su nuevo domicilio Constitución 25 - 3.º - Izqda. TELEFONO 1648

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor Purgante-Laxante

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticos

Proietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Novillada inaugural en Bilbao

Grave cogida de Angel Rey Conde y triunfo de José Chalmeta.... ¡y de un espontáneo!

Pleno de alicientes el primer cartel organizado por la nueva empresa de la plaza de toros de Vista-Alegre, alto el barómetro, hermoso el tiempo y hambrientos de toros, a la capital de Vizcaya nos trasladamos ayer, también en escapatoria inaugural, para ver lo que hacían con los seis novillos toros que "Torquito" eligió en la vacada del Conde de Casal, los diestros Miguel Palomino (de Madrid), José Chalmeta (de Barcelona) y Angel Rey Conde (de Valmaseda).

El serio tropiezo sufrido por este modesto lidiador, buen amigo nuestro, nos quitó las ganas de escribir una reseña detallada del festejo, por lo que habremos de limitarnos a un resumen, que forzosamente tendrá que ser extenso.

Tiempo, hermosísimo y buena entrada, menos en el sol, que lo de buena puede cambiarse por colosal, pues en tendidos, gradas, andanadas y galerías estaban como sandinas en banasta. Algo de lo que no se ve, y casi todo vendido por la reventa con el veinte por ciento de recargo! En la som-

bra estaban muy bien los tendidos 1, 2 y 3; medianos el 4 y el 5. Los antiguos nateras, bien presentados. Débiles de manos. Sin mucho descaro en la cabeza. No hicieron, por regla general, cosas feas. El que abrió plaza me gustó más que los siguientes,—a pesar de que era el más flojo de remos,—porque entró a los caballos desde lejos y alegre, y porque doblaba por ambos lados superiormente.

El rubio Palomino tuvo que matar los toros primero, tercero y cuarto. Está enterado de todo y entera el estoque hasta lo colorado. Tuvo la mala idea de pretender banderillar al cuarto bicho, que embestia como un carnero loco; no pudo colocarle ni un palo; fué cogido, recogido y zarandeado, y el palizón le quitó las ganas de hacer nuevos dibujos, aunque precisamente con dicho toro fué con el que mejor estuvo a la hora de la verdad.

El catalán Chalmeta se ganó, a pulso, un nuevo contrato, pues, además de torero y torerísimo, es simpático, bullidor, voluntarioso... y sabe dónde están las pal-

mas y cómo se buscan y se encuentran. Estoquéo los toros segundo, quinto y sexto.

Había quedado muy bien en el segundo con la capa y con la muleta, aunque no con el estoque, por lo que el presidente, a trueque de la pita que le dieron, estuvo justo al no concederle la oreja, ya que la estocada fué tan vertical que salía la punta por el brazuelo. Dió la vueta a ruedo, al despachar dicho bicho y el quinto; ningún otro oyó tantos ni tan entusiastas aplausos como él; sufrió aparatosa cogida en el sexto, a rematar el primer quite, y lo sacaron a hombros.

Pero es que además... cuando sus peones se disponían a banderillar el quinto toro, un pavo colorado, saltó un espontáneo, armado de muleta y palo y dió varios pases y un molinete ceñido. Le quitó un peón la muleta, y el chaval pasó despacio y a cuerpo limpio por delante y casi rozando al del Conde, y como no había modo de retirarlo, y terco y sereno, fué a la barrera, se apoderó de un capote e intentó vol-

ver al toro, las cuadrillas, a brazo partido, lo empujaron hasta un burladero.

Dividiese el público. Los de sombra aplauden a los toreros porque evitan una tragedia; los de los del orden se lo llevan, sale del sol ovacionan al chico; y cuando disparado tras ellos Chalmeta, felicitada y estrecha la mano del detenido; obliga a todos a que esperen; corre a por la muleta, estoque y montera... ¡y brinda al espontáneo la muerte del toro! Ya puede el lector figurarse el "Ileña" que ambos tuvieron por parte de los de la solana, que nos multiplicaban a los de sombra.

Angel Rey Conde, todo pundonor y poco movido, tenía mala paleta. Principio de temporada y en su provincia, había de salir en hombros. ¿De sus admiradores? ¿De los camilleros? Esa era la incógnita.

Pisó la arena el tercer naterá (primero suyo). Casi sin haberlo fijado los capotes, corre el valmasedano al tercio del 6, se abre de capa precipitadamente y al segundo o tercer lance el toro se hace con él, lo prende por la faja, y apreciamos todos que, al zamarrearlo y romancarlo, el cuerpo no ede, no se desprende del asta, antes bien va hundándose. Cogida impresionante, larga, de las que se incrustan en la retina.

Llevado a la enfermería, ensanguinada circula la noticia desde el callejón a los tendidos.

—Está mal. Le están operando. Llevaba los intestinos fuera. ¡Pobre Angel!

En cuanto arrastraron el último toro, a la hora y media de empezar el espectáculo, nos dirigimos a la enfermería, en la que, muy amablemente, se nos facilitó el siguiente parte facultativo:

"Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Angel Rey Conde, en el cual se aprecia: herida penetrante de vientre, en el hipocóndrio derecho, con salida de intestino y herida de epiplón, cuyo pronóstico es grave.—El médico de guardia."

El doctor don Vicente San Sebastián practicó al herido una cura larga, minuciosa y concienzuda, y ordenó que se le dejara allí mismo en reposo absoluto y sin que nadie le molestara dado su estado de post-tracción.

Aunque se creyó que podría ser trasladado a la Clínica del ciudad médico anoche, antes de abandonar nosotros Bilbao ya nos dijeron los individuos de la cuadrilla de Rey Conde que el traslado no se haría hasta hoy.

El asta penetró en el epigastrio seis centímetros, y aunque la herida es de consideración, se considera como de las relativamente afortunadas, pues pudo haber costado la vida al espada, por cuya curación rápida hacemos votos.

EL NIÑO DE OLARIZU.

La Comisión Administrativa y Realizadora

de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

"CAJA MUTUA POPULAR" Via Layetana, 18, 2.º, 2.ª letra F. Barcelona.

Participa a los poseedores de Bonos de Realización, representativos de la prorratea de liquidación, que a partir del día 20 del actual, comenzará el pago de la tercera amortización equivalente al 10 % de su valor.

Para el pago de esta amortización, bastará la presentación del Bono en las Oficinas de la Comisión, Via Layetana, 18, 2.º, 2.ª letra F. todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana.

Los poseedores de Bonos residentes fuera de Barcelona, podrán percibirla enviando su Bono directamente a la Comisión, o bien presentándolo por mediación de otra persona residente en Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1935. El Presidente, José Alomar Estadas; El Secretario, Tesifón Sánchez Menzudo; El Interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

Chapas finas y gruesas, lingote

Existencia para entrega inmediata RAMON HERRERA Aguirre, 32. — Bilbao

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

El Madrid derrota al Athletic de Bilbao por 5 a 2

El Betis al ganar al Athletic madrileño sigue en cabeza de la primera división

EL MADRID VENCIO AL ATHLETIC POR 5 A 2

Madrid.—En el campo de Chamartín jugaron ayer en partido de Liga el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C.

Dirigió la pelea el árbitro señor Arribas.

Los equipos se alinearon: Madrid: Alberty; Ciriaco y Quinceos; Regueiro, Bonet y Leocito; Eugenio, Regueiro, Gurruchaga, Hilario y Emilín.

Athletic: Ispizua; Calvo, Urquiza; Cilaurren, Mirguerza, Roberto; Chirri, Iraragorri, Bata, Mandalúñiz y Gorostiza.

El primero en marcar fué el Athletic al recoger Chirri un centro muy cerrado de Bata que se corrió al extremo y que Alberty no vio venir a causa del sol. Chirri no tuvo más que empujar el balón con la cabeza.

Empató el Madrid por mediación de Emilín que empalmó a todo gas un centro largo de Eugenio y fué goal.

Logró el Madrid su segundo por mediación de Regueiro que cruzó un bonito tiro como remate de un avance muy bien combinado con Eugenio.

Un balón mal bloqueado por Ispizua lo remató Gurruchaga y fue el tercer tanto para los blancos.

Un avance de Emilín con centro corto y raso lo remató Regueiro ganándole por la mano a Ispizua y fué el cuarto.

Un pase de Hilario a Gurruchaga lo aprovechó éste para de un punterazo flojísimo marcar el quinto.

El Athletic logró su segundo y último de un arrancado de Gorostiza que remató Guillermo de un chut raso y cruzado.

EL ARENAS PERDIO EN SU CAMPO ANTE EL OVIEDO

Bilbao.—Con poco más de media entrada se celebró en el terreno de Ibaiondo el partido Arenas-Oviedo, que terminó con la victoria de los astures por dos goles a uno.

Satisfizo mucho el juego del Oviedo, que superó a los locales en técnica. Demostró un excelente juego de conjunto, aunque la delantera pecó de excesivamente dura.

En el primer tiempo marcó un goal cada bando. Los primeros en conseguirlo fueron los locales. Iban siete minutos de juego y estaba el Arenas dominado cuando su delantera pudo escaparse y acabó la jugada con un fuerte chut de Gonzalo desde fuera del área, que Florenza no pudo contrarrestar.

El Oviedo marcó el suyo cuando faltaban cinco minutos para el descanso. Fué debido a Soladrero, desde lejos.

En la segunda parte cuando tan solo iban seis minutos de juego consiguieron los astures el tanto de la victoria. Gallart pasó a Casuco, centró éste abierto y Lángara, agachándose, hizo un oportunísimo remate de cabeza, que llevó el balón a las mallas.

Arbitró Jáuregui, que estuvo poco acertado. Dejó de ver bastantes faltas en el terreno peligroso y anuló al Arenas un goal sin motivo alguno.

Los equipos se alinearon: Oviedo: Florenza; Caliche, Jesús; Sirio, Soladrero, Herrerrita; Casuco, Gallart, Lángara, Alonso y Emilín.

Arenas: Egusquiza; Aguirre y Arrieta; Angel, Albéniz, Pérez; Larrondo, Gonzalo, Yermo, Lelé y Zarraonandia.

BETIS, 2; ATHLETIC MADRID, 0

Sevilla.—Por el resultado de dos a cero el equipo bético ha logrado batir al Athletic madrileño.

Del equipo vencedor ha destacado Timimi; los madrileños, por lesión de Gabillon, tuvieron que actuar buen rato con diez jugadores.

Los dos tantos se debieron a Timimi y Lecue.

También ha conseguido otro Unamuno, pero el árbitro no le ha concedido validez.

Ha arbitrado el señor Sánchez Orduña. VALENCIA 7; DONOSTIA F. C., 1

Valencia.—El equipo «merengue» ha obtenido una resonante victoria batiendo a los donostiaras por el abultado «score» de 7 a 1.

En el equipo guipuzcoano se ha alineado su entrenador mister Loe.

Los goals del Valencia entrados en el primer tiempo se han debido a Torredellot, Richart y Vilanova, este último hallándose en offside.

En la segunda, Meneses, Gorburu y Vilanova han obtenido los restantes.

El del Donostia, Olivares, Melenchón tiró un penalty enviando el balón por alto.

Arbitró el señor Casterlenas. BARCELONA 2; ESPANOL 2

Barcelona.—Bajo el arbitraje del señor Vallana han con tendido en partido de Liga los dos rivales del fútbol catalán. He ahí la marcha del tanteador.

En primer lugar ha marcado Bosch, para el Español.

El empate lo ha obtenido Ratch, desempatando Berkessy. Finalmente Edelmiro ha conseguido el segundo y definitivo empate.

RACING CLUB 3; SEVILLA F. C. 2

Santander.—Por tres tantos a dos el equipo racinguista ha vencido al Sevilla.

Los tantos del team vencedor se han debido a Artech, Larrinaga y Cisco.

Y los del Sevilla a López y Caro.

La actuación del guardameta Etzaguirre ha sido sencillamente formidable.

Ha arbitrado el señor Iturralde, del Colegio vizcaino.

OSASUNA 3; CLUB CELTA 0

Pamplona.—Muy concurrido se ha visto el campo de San Juan en ocasión del match jugado entre el equipo «rojillo» y los vigueses.

La victoria la han obtenido aquéllos por el resultado de tres a cero.

Dos tantos los ha entrado Vergara, y el otro, Paco Ben-zobas en un golpe franco que ha entrado directo.

HERCULES, 4; VALLADOLID, 1.

Alicante.—Con gran facilidad el equipo alicantino se ha des- embarazado de los castellanos vencéndoles por el resultado de cuatro a uno.

Por el Valladolid ha marcado Villanueva.

Y por el Hércules, Roldán y Denis en la primera parte y Blázquez y Denis en la segunda.

SABADELL, 1; MURCIA, 2

Sabadell.—La sorpresa de la jornada se ha registrado en el campo del Sabadell al ser vencido el equipo titular por el Murcia F. C.

La victoria ha sido mínima pero no por ello menos ruidosa.

En el Sabadell se ha notado mucho la ausencia del notable delantero Gual.

Calvet ha marcado el único goal del equipo batido.

Y los del Murcia se han debido a Roig y Bravo, uno en cada tiempo.

El match lo ha dirigido el colegiado navarro señor Elizart.

PELOTA EL CAMPEONATO DE VIZCAYA

Ayer en el Frontón de Zabaldé y ante numeroso público,

continuaron los partidos correspondientes al Campeonato de Vizcaya de pelota a mano.

Los resultados fueron los siguientes: Mendija, 22; Plencia, 14; Echévarrri, 22; Durango, 10; Arrieta 22; Ondarroa, 16.

AUTOMOVILISMO

EL RECORD SANTANDER-BILBAO

El anuncio de que se iba a intentar el record automovilístico Santander-Bilbao había despertado gran expectación en la villa.

Los aficionados al deporte automovilístico esperaban con interés el resultado de este intento.

En Santander la expectación era mayor porque aun cuando se confiaba mucho en la pericia y altas condiciones de «driver» que concurren en don Francisco Ruiz se reconocía que la empresa que iba a acometer era muy difícil sobre todo teniendo en cuenta las características del recorrido y las altas velocidades que era preciso obtener para batir el record.

La salida dióse en Santander a las seis de la mañana, en el felato de Madrid y a fin de dar a la prueba el carácter oficial que es deseable, se había dispuesto un cronometraje oficial. En la capital de la Montaña la marcha de las manecillas de los cronómetros era controlada por los señores don Romualdo Balbás y don Alfonso Cruz, deportistas bien conocidos.

La llegada a Bilbao ha tenido lugar en el kilómetro 3 de la carretera y la han cronometrado nuestros queridos compañeros en la Prensa, señores Picaza y Larrinaga.

Nos abstendremos de dar detalles de la carrera, pues nos falta espacio para ello. Pero conste que el mayor elogio que puede hacerse de la actuación del notable corredor es mencionar el tiempo empleado: 1 hora, 22 minutos, 13 segundos. El record quedaba batido.

Don Francisco Ruiz fué muy felicitado a su llegada por los numerosos deportistas que habían acudido a conocer el resultado del intento.

En Santander se le hizo un recibimiento apoteósico y un nutrido grupo de amigos han acordado organizar un acto en su homenaje que se celebrará el próximo domingo.

Felicitamos a don Francisco Ruiz por el estupendo «exploit» realizado, cuyo mérito es más destacable por haberlo realizado al volante de un coche «Citroen» de poca cilindrada.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. In- prar fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º.—Vitoria. Se necesitan representantes.

Se vende o arriendan

terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro. Informarán «RICA» S. A. Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

Comedores Económicos. Suscripción mínima mensual Una peseta.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc. Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

Por falta de espacio para los artículos de primavera y verano vendemos los Edredones

a precios mucho más baratos que en fábrica

No deje de aprovechar esta nueva oportunidad

Magníficos Edredones desde 15'90

ALMACENES

EL BARATO

Postas, 30

Teléf. 1145

VITORIA

La conferencia del ministro de Agricultura

«Lo que hay que combatir es el capitalismo, tan perjudicial como el mismo comunismo»

«El que gana más que lo que necesita, debe poner sus ganancias al servicio del bien común»

El Comunismo es una cuestión que no les preocupa

En el Teatro Príncipe dió ayer su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández. La curiosidad, que al margen de toda afinidad política ha suscitado este señor con sus conjeturas más teorías sobre cuestión social, hizo que el teatro se llenase.

Su conferencia fué demasiado larga y quizá ocurrió lo que el orador temía cuando advirtió que se da cuenta del peligro de aburrir un poco; pero hay que decir, en honor de la verdad, que el público que había acudido atraído por la tendencia anticapitalista del disertante, no salió defraudado.

Comenzó el señor Jiménez Fernández exponiendo los postulados esenciales de su partido y dijo que iba a examinar el concepto de propiedad tal como dicho partido lo entiende.

«Yo digo—, creo que todo esto que se dice de que España es católica o ha dejado de ser católica, son dos verdades a medias. España es católica porque la inmensa mayoría de los españoles se llaman católicos; y España ha dejado de ser católica, porque muchos de esos que se dicen católicos no lo son más que a medias. El Catolicismo, como sabéis, es una Religión que consta de Dogmas, Liturgia y Moral. Desgraciadamente en España, muchos de los que se llaman católicos no lo son totalmente. A todos les encanta la Liturgia, pero son muchos los que ignoran el Dogma y muchos también son los que se apartan de la Moral.

Dice que el socialismo se produjo en virtud de abusos del capitalismo. Por eso en Acción Popular decimos que ni socialismo, ni capitalismo. Y por eso también al concepto de capitalismo, como al de socialismo, oponemos al que se ha dado en llamar «solidarismo» y que no es una tendencia moderna, como algunos han dado en suponer, sino que es tan antigua como la Iglesia, puesto que Cristo murió en la Cruz por todos nosotros, es decir, en un divino baño de solidaridad humana.

Por lo mismo yo, que odio al bienio por las muchas calamidades que ha traído a España, he de decir que la culpa no es sólo de los que actuaron en el bienio, sino de los que con su actuación lo trajeron.

Pasa el orador a exponer los orígenes del derecho de la propiedad. Dice que este origen se basa en un hecho y el hecho es que los hombres tenemos alma y cuerpo y que el cuerpo necesita de medios para su subsistencia. Por consiguiente, y como el hombre es el rey de la creación, y las cosas se han hecho para el hombre, podemos utilizar las cosas naturales para la satisfacción de nuestras necesidades. De aquí el origen del derecho de la propiedad. Es decir que las necesidades humanas no se limitan al presente, ni hoy, sino que hay también las necesidades del futuro. Ahora bien, el hecho de que, además de prevenir nuestras necesidades inmediatas, hayamos de pensar en las futuras, no quiere decir que esta previsión la llevemos a términos exagerados.

Hay que tener en cuenta que no debemos ser tan soberbios que pensemos en que hemos de bastarnos a nosotros mismos. El gran pecado del mundo a creer que los hombres nos podemos bastar a nosotros mismos; es no querer depender de Dios. Justo es, que nos preocupemos de nuestros hijos, de nuestra familia; pero no que nos preocupemos tanto del mañana que nos olvidemos que en el de hoy debemos cumplir determinados deberes de justicia.

Interpreta el orador el concepto cristiano de la propiedad extendiéndose en consideraciones sobre la limitación de las cosas y la consiguiente limitación de la propiedad.

Habla luego de los modos de ésta. Dice que la propiedad debe tener siempre una razón de

justicia. Por eso los modos de adquirir la propiedad son dos: ocupación y el trabajo.

Combate luego el concepto individual de la propiedad. Dice que el hombre no tiene sólo al mundo. Forma parte de una sociedad, que se llama la familia. Por consiguiente, no hay sólo trabajo individual. Y lo que se adquiere no es sólo de quien lo logra con su esfuerzo material, sino de la mujer que le anima en el hogar y de los hijos por cuya prosperidad trabaja.

Dice que esto que ha ido examinando es el concepto objetivo de la propiedad. Es lo que debe ser la propiedad. Es la doctrina de la Iglesia. Frente a este concepto objetivo está la interpretación que se le ha dado por algunos. Hay cuatro proposiciones doctrinales en este problema: individualismo, comunismo, socialismo y catolicismo individualista. El individualismo es lo que se ha llamado liberalismo. Palabra ésta que se ha tergiversado demasiado. Yo soy muchas veces. Pero mi liberalismo deriva de liberalidad, no de liberalismo. El liberalismo, el individuo se entiende como el individualismo se entiende como el derecho del más fuerte a la posesión de las cosas. No tiene como base la justicia y como no tiene la justicia como base, como está basado en la fuerza, cuando por la fuerza se trata de arrebatarle la posesión de las cosas, no puede quejarse. El individualismo es además impracticable. Como se es libre para hacer cada uno lo que quiere, el agricultor, por ejemplo, se dedica a la plantación de remolacha. Y todos plantan remolacha. Resulta que se produce un exceso de este artículo, con grave quebranto de los intereses generales.

El Estado tiene que salvaguardar ese interés común, para evitar la anarquía. La segunda posición es la comunista.

Lo que hay que combatir ahora es ese capitalismo que es tan perjudicial como el mismo comunismo.

Examina el tercer postulado doctrinal. El socialismo. Dice que en realidad el socialismo no existe como doctrina. Cita datos demostrativos de las sucesivas reformas que se han introducido en las ideas de Marx por los que dicen seguirle, y alude a este propósito a cierta conferencia de don Fernando de los Ríos, que demuestra esa inconsistencia del marxismo. El marxismo no tiene justificación. Los marxistas quieren que las cosas sean como ellos dicen y no como deben ser. Esto no es posible. Pero es que además, en la práctica, los socialistas, una vez en el poder, cometen los mismos abusos que han combatido en la oposición. Si Rusia ha pasado la experiencia del comunismo, en España hemos tenido la del socialismo. Y todos nos hemos convencido de cómo los gerifaltes socialistas dejaban incumplidas en el poder todas las promesas que hicieron en la oposición.

Para nosotros el concepto de propiedad es un concepto que tiene necesidad de reglamentación con arreglo a la doctrina católica. Nosotros estimamos que no se puede dejar a merced del simple juego de las fuerzas económicas. Que tiene que tener una base moral. Hay que considerar que la propiedad no es sino una cosa que está al servicio de nuestro perfeccionamiento espiritual.

Hay una serie de señores que creen que porque Dios les ha indultado del «Comerás el pan con el sudor de tu frente», tienen derecho a una vida reglada, completamente inactiva.

Habla luego de los principios de aplicación de la propiedad. El primero de estos principios, dice la Iglesia, se basa en la naturaleza humana, creada por Dios. Las cosas son como son y por eso nosotros debemos tener el criterio de la objetividad, que nos lo da la Iglesia, diciéndonos qué es el error y qué es la verdad.

Habla de la infabilidad de la Iglesia. Dios reveló al hombre lo que tenía que hacer y esa reivindicación Dios se la entregó a una sociedad que es la Iglesia. Esta nos la transmite, unas veces como decretos, cuando el Pontífice habla ex cátedra, y otras como preceptos morales, por las Encíclicas, que forman conceptos jurídicos. Ni en uno ni en otro caso debemos discutirlos, sino acatarlos, poniendo nuestros actos en consonancia con las leyes divinas.

Tenemos, según la Iglesia, que el concepto de propiedad tiene dos elementos. Uno el individual; y otro, el social.

Afirma que a él le han calificado de demagogo, pero que si toda la demagogia suya es procurar el acceso a la propiedad, es demagogo a mucha honra.

Declara que la Iglesia reconoce el derecho de propiedad condicional y admite como medios legítimos la ocupación y la herencia, entendiéndose por herencia, no lo que una persona deja a cualquier otra, a quien quiera, sino que existen bienes que son del ámbito individual y pueden dejarse a cualquiera, y otros que son del ámbito familiar. Los que heredan estos bienes no tienen derecho a dilapidarlos.

Es decir, que los derechos de propiedad individual tienen sus limitaciones. Deberes que cumplir. Estos son: Primero, moralidad en la adquisición; y aquí nos enfrentamos con la economía. Para la economía pueden ser lícitos los bienes como sean. Pero la Iglesia niega la usura y dice que no es lícito cobrar intereses abusivos. Hay que cobrar el interés que corresponda legítimamente al capital. Lo otro no es cobrar intereses; es, sencillamente, robar.

Afirma que él no es enemigo del capital. No ha tenido inconveniente en requerir a los Bancos para que le ayuden en su obra. Estima que los Bancos son entidades necesarias, pero en tanto cuanto no especulen abusivamente con la riqueza. Si que hablando de la utilización por el individuo, de la propiedad.

Dice que se habla de la necesidad de que todos se impongan sacrificios. A eso hay que decir que quienes primero están llamados a hacer sacrificios son aquellos a quienes todo les sobra y no los que viven a falta de todo.

El primer fin de la propiedad es permitir el sustento. Pero no de una manera limitada, entendiéndose por tal el mero sostenimiento. El sustento decoroso, aunque también sin lujo. El lujo es únicamente permisible cuando no hay hambre en el prójimo.

Y dice a los que se quejan de que les han despojados de sus bienes, que murmuran por las noches en los lujosos cabarets. Dice que éstos no tienen derecho a quejarse; pues lo único que se les ha quitado es una parte insignificante y habría que quitarles más para que aún tuviesen que agradecer que se les quitaba la ocasión de faltar a la ley de Dios.

Habla el orador de las limitaciones del derecho de la propiedad. Dice que la primera de esas limitaciones consiste en que no es lícito dejar la propiedad inactiva. Esto va contra la ley natural. El que deja la propiedad inactiva, no conserva el derecho a ella indefinidamente. Lo mismo el que tiene dinero en las cuentas corrientes, que el que tiene sus tierras sin cultivar.

Respondiendo a los que se quejan de que se les quitan algunas de sus tierras, dice que él no hace sino seguir el ejemplo de varios Pontífices, que cita, y que, mirando al bien común, quitaron las tierras, no como ahora se quitan, con indemnización, sino sin ella. Que sepan pues—dice— los que me llaman demagogo, que voy en buena compañía.

DOS ATRACOS EN MADRID

Madrid.—Esta noche, al cerrarse un estanco sito en la calle del Arenal, 10, tres individuos amenazaron al dependiente exigiéndole el dinero que tuviera.

El dependiente les hizo entrega del dinero y los atracadores emprendieron la huida.

Algunos transeúntes que se dieron cuenta de lo ocurrido, persiguieron a los atracadores, que arrojaron la saca al suelo logrando desaparecer.

La segunda limitación de la propiedad es que no se puede atesorar inútilmente. Es decir, que aquel que tiene lo bastante para vivir él y su familia, si tiene más ganancias debe ponerlas al servicio de la comunidad. No es lícito tener cincuenta millones de pesetas y atesorar otros cincuenta. Y tener mil hectáreas, o dos mil, u ochenta mil, como hay quien tiene en España, olvidando que se tienen que morir y que al final les va a bastar con un trozo de dos pies de ancho y cuatro de largo.

Dice que siente mucho tener que hablar así; pero se ve obligado a decir que esta conducta de algunas gentes tiene un nombre que no necesita decir porque está en la mente de todos.

Deduce de la doctrina de la Iglesia sobre el concepto de propiedad unas máximas, cuatro, que las va a dar con autoridad ajena.

La primera de estas máximas está en el Decálogo: «No robarás». No robarás ni codiciarás los bienes ajenos. Dice que no comete delito contra la propiedad el individuo que tiene hambre y se ve necesitado de robar un pan para sus hijos. Robar es otra cosa. Es querer vivir sin trabajar. Porque los ladrones no roban por necesidad, ni tampoco, como puede hacer suponer ciertas novelas, por afán de demostrar su sagacidad, sino porque no quieren trabajar. De suerte que el robo es la usura, y es el acto que comete el que dilapida una herencia apoltronado en los sillones de un casino.

Segunda máxima: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente». Por consiguiente, aquella sociedad que pretende que unos trabajen todo y otros nada, está mal. Hay que ir contra eso. Hay que considerar que el trabajo es el título de la existencia. Dios ha dicho esto y al decirlo nos ha impuesto el deber de trabajar. Y aquel que se exime de la obligación de trabajar, lo que hace es vivir a costa del sudor ajeno, cosa que no es lícita. Pero, vamos por partes. No sólo trabaja el que martillea en una viga. Trabaja el estudiante, y el catedrático, y el sacerdote, y el religioso... Los que no trabajan son los que se pasan la vida charlando y criticando a los demás. Esto pasa sobre todo en Madrid.

Tercera máxima: «El que no quiera trabajar, que no coma». Esta es de San Pablo. Otro demagogo. Pero esto no quiere decir que los que no pueden trabajar no tengan derecho a la vida. El niño, el anciano, el impedido, el que no encuentra trabajo, tiene derecho a comer y a comer bien.

Cuarta máxima. Esta es de Santo Tomás: «El uso del excedente está condicionado por el bien común». O sea, que no hay derecho a que lo sobrante de nuestra propiedad sea empleado en cosas innecesarias. Hay que emplearlo en el bien común.

Termina diciendo que toda esa doctrina católica sobre la propiedad la tiene condensada el partido a que pertenece en su programa.

CAMIONES AMERICANOS

REO

Equipados con el motor 6 cilindros. «Corona de Oro» fabricación R E O. Once modelos. Potencia, velocidad, resistencia y valor permanentes.

Concesionarios para Alava; Larramendi, Dipaón y Alberdi

Información del domingo

Se cometen dos pequeños atracos en Madrid

El señor Lerroux dice que su partido lo mismo podía haber ido hacia la izquierda que hacia la derecha

Esta noche también, en un surtidor de gasolina de la plaza de Santa Bárbara se presentaron dos individuos en un taxi del que se habían apoderado para cometer el atraco y exigieron al encargado que les entregara la recaudación.

Así lo hizo y los atracadores huyeron en el mismo taxi.

UN DISCURSO DE SALAZAR ALONSO

Barcelona.—En el expreso llegó el señor Salazar Alonso, que fué recibido por numerosos correligionarios.

Al mediodía fué obsequiado con un almuerzo y por la tarde publicó una conferencia en el Club republicano del Paseo de Gracia, acto que fué presidido por el alcalde señor Pinch y Pons.

El señor Salazar Alonso explicó detenidamente las trayectorias recorridas por todos los Gobiernos de tipo radical y especialmente por los presididos por el señor Lerroux.

Atacó duramente al señor Azaría por su política socializante y explicó la intervención que tuvo como ministro de la Gobernación en la etapa revolucionaria de octubre.

Censuró a los radicales disidentes y en párrafos elocuentes ensalzó el abrogamiento de la figura de don Alejandro Lerroux.

EL GENERAL CABANELLAS

Barcelona.—En el expreso llegó el general Cabanellas, al que recibieron algunos amigos particulares.

ROCHA Y VENTOSA

Barcelona.—Hoy llegaron a esta capital el ministro de Estado señor Rocha y el jefe de la minoría parlamentaria de la Lliga, señor Ventosa.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Santander.—En la escollera de Maliano ha sido encontrada una bomba cargada construida con un buje de carolo.

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno ha hecho al corresponsal de un periódico extranjero importantes declaraciones acerca del bloque gubernamental.

No me extraña—ha dicho—que la Prensa extranjera esté a veces desorientada respecto al desenvolvimiento de la política española. Hay una serie de circunstancias, de conveniencias patrióticas y de exigencias de la opinión pública que requieren para ser comprendidas un profundo conocimiento del país, del momento histórico en que éste vive.

El partido radical, que dirijo, único partido republicano histórico, con vida propia e ideales inquebrantables cuando existía el régimen monárquico, es hoy el centro de la política republicana, el eje de la rueda de la política española. Esa rueda gira ahora hacia la derecha, porque la opinión se ha impulsado en ese sentido; y lo mismo hubiera podido girar hacia la izquierda, sobre el mismo eje, porque la coalición del partido radical, con la agrupación de derechas representadas en el Gobierno, no responde a coincidencias ideológicas completas, ni a ideologías de doctrina, sino a un mandato de la opinión, que fué la que en las últimas elecciones centró a los radicales y llevó a las agrupaciones de la derecha, atraídas por

mi a la República, el triunfo sobre las izquierdas.

Mi partido cumple un deber inexorable, que es garantía del régimen; controla, mantiene el equilibrio y la unidad para que no se desvirtúen las esencias democráticas. No subsiste el bloque político centro derecha para sostener el Gobierno que presido, sino que éste es un Gobierno consecuencia del bloque que impuso el resultado electoral. Si la coalición se rompiera, la vida de las Cortes actuales sería imposible, y ello acarrearía en estos momentos graves perjuicios al país. En otro caso, cualquier Gobierno que se formase con estas Cortes tendría forzosamente la misma composición que en el actual.

En cuanto a la obra de Gobierno, el que presido debe realizar una labor determinada. Ha de ultimar un plan bien definido. Para nadie es un secreto que está desarrollándolo sin peligrosas precipitaciones, pero con resolución.

Vencida la revolución de octubre, he de liquidarla sin enseñoreamiento para los que la dirigieron, pero también sin olvido de la justicia. Por otra parte, tampoco pueden quedar abandonadas las víctimas de la locura revolucionaria.

Después de todo, han de implantarse las leyes, justas y preventivas; se ha de pulsar a la opinión en unas elecciones municipales; ha de hacerse frente a la gran calamidad del paro obrero, que no por ser una dolorosa realidad del mundo, podemos dejarlo sin solución en lo que nos afecta. La vida del Gobierno, por lo tanto, tiene trazada una línea recta entre dos puntos, que son: el aplastamiento revolucionario y la reforma constitucional. Quebrantar o desviar esta línea, me parecería una gran imprudencia.

Del alcance que pueda tener la reforma constitucional, sería prematuro cuanto yo dijese, y además indiscreto. Sólo diré que una ley constitucional debe ser un tratado de paz entre todos los sectores del país, pero nunca motivo de discordia y peligro de luchas civiles.

HIERROS COMERCIALES Existencia para entrega inmediata RAMON HERRERA AGUIRRE, 32. -- BILBAO

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

En VIZCAYA el remedio infalible contra el dolor es el Linimento de Sloan



EN esta importantísima zona industrial y minera en donde el trabajo exige el máximo esfuerzo de cada persona, todas tienen puesta una fe ciega en las virtudes de este gran remedio para combatir toda clase de dolores producidos por el cansancio físico, rigidez de los músculos, golpes, caídas, dislocamientos, contusiones, enfriamiento de las extremidades, etc. Aplicado sin frotar sobre la parte dolorida, el Linimento de Sloan alivia el dolor, deshace la congestión y permite un descanso reparador. Linimento de Sloan sirve igualmente para combatir todos los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, catarro al pecho, lumbago, ciática, tortícolis, sabañones, etc. Cuando lo pruebe, no dejará de tener nunca un frasco en casa.

Linimento de Sloan mata dolores

Coches para niños

Infinidad de modelos Para todos los gustos Trabajamos con las manufacturas más importantes Nuestros precios no tienen competencia Facilidades de pago a todo el mundo

A nuestros clientes damos siempre un buen servicio de reparaciones

Beltrán, Casado y C. S.A.

Dato, 34 Teléf. 1747 VITORIA

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

VENDO Alfalfa empacada, a 12 pesetas los 100 kgm., puesto sobre vagón Estella.

NUESTRO ALBUM SAN JUAN

La más exacta idea de la santidad y grandes méritos de San Juan es el augusto título de discípulo amado de Jesucristo.

La inocencia de costumbres de San Juan le hizo bien pronto el preferido del divino Maestro.

Murió el santo apóstol a la edad de 100 años en Efeso, hacia el año 104 de la era cristiana.

LEA USTED «PENSAMIENTO ALAVES»

CURIOSIDADES GRAN COLECCION DE SELLOS EN VENTA

En las subastas públicas de Old Bond Street, de Londres, se ha puesto a la venta la famosa colección de sellos de Arthur Stind, rico aficionado americano.

La colección es una de las más importantes del mundo entero y está valorada en varios millones de francos.

La venta de esta colección duró todo el mes de julio, y llevó a Londres a los grandes aficionados de Europa y América.

SUCEDIO UN DIA... UN LOCO... CUERDO

Un muchacho que había visitado con Nietzsche la escuela, llegó a ser profesor de Instituto para el alemán.

«Ya ven ustedes—dijo un día en clase—para lo que sirve una honorable carrera académica bien administrada.

AMENIDADES UNA PREGUNTA OPORTUNA

—¿Cuántos años tienes, monin? —Cuatro. —Y el año pasado, ¿cuántos tenías? —Tres. —Entonces tienes siete, porque cuatro y tres son siete.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

VARIEDADES

En febrero del pasado año una editorial de Estocolmo recibió de un sueco residente en París, como jefe de intérpretes de un gran hotel, llamado Ostelius, la novela postuma de un amigo, Gustaf Eriesson.

Poco después de aparecer el libro, Ostelius descubrió, en entrevistas y artículos en los periódicos suecos, el misterio de la muerte de Eriesson.

Reformar de nuevo la silla colocando entre cada pedazo de cordero un poco de la salsa.

Estando bien dorada, colocarla en una fuente y adornarla con pequeñas canastillas rellenas de preparación a soufflé.

El crítico francés Eugenio Monfort declara su horror a las novelas interminables, ahora en boga.

POLLUELOS-POLLITAS

RAZA LEGHORN Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Etorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cádiz (Aldea Morel), Lisboa (Trafaria).

Armentia y Corres VITORIA

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.

CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerebas, vigas armadas postes, etc.

MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared.

MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálidos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.

ACCORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.—Calle de Ramiro de Maeztu (Prolongación).—Teléfono, 1248.

COCINA SILLA DE CORDERO SOUBLISE

1. Elegir una silla de cordero bien blanca y tierna, quitarle los nervios, la gordura, sazónarla con sal fina, pimienta, atarla, colocarla en una asadera, ponerle encima un poco de manteca.

2. Colocar en una cacerola dos cucharadas de manteca, estando bien caliente, agregarle dos cebollas de tamaño pequeño, cortadas en finas rodajas.

3. Reformar de nuevo la silla colocando entre cada pedazo de cordero un poco de la salsa.

En la silla se puede poner también una guarnición de verduras.

CONSEJOS EL ASEO DEL PIANO

Sabido es que, por efecto del uso, las teclas de los pianos se ponen amarillentas, lo que las afeca mucho.

Para blanquearlas bastará humedecer un trapito en agua de Colonia y polvos de tiza, frotando con esto las teclas.

PARA QUE NO SE OXIDEN LAS CUERDAS

Poniendo en el interior de la caja del piano un saquito contenido en cal viva, se logrará que no se oxiden nunca las cuerdas.

¿SABEN USTEDES... QUE LA ECONOMIA ES EL PRINCIPIO DE LA RIQUEZA?

Arturo Smith Vaughan es un inglés que explota en Nicaragua, cerca de Managua, unos grandes yacimientos de su propiedad.

En el plantín de Arturo Smith quedó vacante la plaza de molidor y acudieron varios aspirantes a ocuparla.

En los centros donde hay varias personas que alimentan se destina una para que, durante la noche, maneje las piedras molares.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

Ingüento Urbubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Automóviles y Camiones de ocasión

Procedentes de cambios a precios ventajosísimos

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

J. BOLUMBURU - MARMOLÉS

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS MOSTRADORES VELADORES ESCALERAS CONSTRUCCION PANTEONES ESCULTURA TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Oficina de Colocación y Paro

Se ruega a los obreros parados que no hayan recogido la tarjeta que entregaron para emplearse en los trabajos extraordinarios de espalar nieve.

Igualmente se requiere a cuantos obreros no renovaron su tarjeta en el mes de diciembre pasado.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1755 VITORIA OPTICA MEDICA DATO, 83. TELEFONO, 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA Becas otorgadas por la excelentísima Diputación de Alava a 8 Opositores

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Advertisement for Pilot brand products, featuring a logo with a pilot and the text 'La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas'.

RADIO, RADIO, RADIO La casa Linacero notando la falta que hacía en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Altas novedades en trajes y gabardinas Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente Corte y confección esmerada Especialidad en trajes de Primera Comunión Uniformes de todas clases Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29 Teléfono 1330

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157. — MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66. — OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Armentia y Corres VITORIA FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerebas, vigas armadas postes, etc. MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared. MÁQUINAS SIERRAS CIRCULARES, CARROS PARA EL ASERRADERO DE troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálidos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.—Calle de Ramiro de Maeztu (Prolongación).—Teléfono, 1248.

Automóviles y Camiones de ocasión Procedentes de cambios a precios ventajosísimos Larramendi, Pipaón y Alberdi Preparación Militares Ingenieros civiles Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría. J. BOLUMBURU - MARMOLÉS Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA PORTADAS MOSTRADORES VELADORES ESCALERAS CONSTRUCCION PANTEONES ESCULTURA TALLA etc. Soliciten proyectos y presupuestos

Para Primavera y Verano

Se han recibido las últimas novedades en
Abrigos y Vestidos

Lanas
Sedas lisas y estampadas
Algodones fantasía
Tobralcos
Semi hilos
Hilos

Sección Sastrería

Últimas novedades en trajes para Caballero con un inmenso surtido

Sección Camisería y Corbatería

Esta sección tiene montada la hechura a medida y además un gran surtido confeccionado con gustos muy bien seleccionados

Grandes Almacenes Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23 **Teléfono 1130**

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Azziazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 **VITORIA**

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICAGO, San Prudencio, 14-2.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000,—
Número de imponentes... pesetas 23.866,—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000,—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.



PRIM. VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, frías clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc

PERDIDA de una pulsera esclava de oro, desde el Casino Artista Vitoriano a la Plaza de la Virgen Blanca. Informarán en esta Administración.

ACCIDENTES VIDA INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
San Antonio, 20-3.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 5
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO. 9.—Vitoria.

INDEPENDENCIA,



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO
INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

"ROYAL" **ROYAL** Compañía Inglesa de Seguro FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta.

Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios

NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.

LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

El Comercio mejor surtido de Vitoria

"El Gran Mundo"

Postas, 26

COCAO

Tres Perlas

EN SIMISMO Y MUY VIEJO

ASRIA. **BANCARIA CLARNUS**

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10. PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Por obras a ejecutar se liquidan parte de las existencias en los almacenes de muebles DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3, a precios más bajos de su coste.

Teléfonos números 1654-1754.—Apartado número 13.—VITORIA.

PENSAMIENTO ALAVES

LA PARADOJA EUROPEA

Para ayer domingo, estaba anunciada la visita del ministro inglés del Exterior, Sir John Simon, a Berlín. Visita y conferencia anteriormente suspendidas, pero noblemente ratificadas por Inglaterra en su razonada protesta por la decisión alemana, y admitida sin rebosos por Hitler. Visita y conferencia han tenido la desgracia de disgustar a la diplomacia francesa; pero que, insistimos en que es el mejor camino, acaso el único, para encontrar la paz y restablecer el equilibrio que dicen buscarse.

Aun para Francia misma han tenido ya la virtud de unir y de que se busque a sí misma, no olvidando la frase que a modo de consigna pronunció anteayer en la Cámara, M. Laval, y que el vecino Estado tantas veces pareció tener en olvido: "la paz con honor y dignidad". Pero esto, para todos los pueblos de Europa. Porque, ciertamente, la mediación interaliada en Alemania—y en algunos otros pueblos—, que hace 16 años mantenía el caduco Tratado de Versalles, no la creamos grata al "honor y dignidad" de nadie. Por ello, de tal continuidad absurda, no ha surgido la paz; pero sí su denuncia y el intento de recobrar plena libertad el oprimido.

Esa ignorancia voluntaria internacional o rebelión contumaz a la insistente recomendación por Benedicto XV a raíz de la guerra—igualdad de trato y de derecho, nada de vencedores y vencidos, ni opresores y víctimas—, la viene pagando Europa caramente con la inestabilidad e inquietud latentes de estos tres lustros y con estallidos de impaciencia y de rebeldía como el que acaba de estremecerla.

Y es que, además de absurdo—porque nada violento puede ser durable y la violencia sobre la libertad interior de los pueblos tiene consecuencias de odio inextinguible y explosiones catastróficas—, es algo paradójico e irritante que no queda sin la sanción temprana o tardía de los acontecimientos adversos. La férrea lógica negada en los principios, impónese fatalmente en los hechos.

Así la propia Alemania ha podido razonar su rebeldía y justificar en cierto modo su unilateralismo, fundándose en la paradoja de que el Tratado de Versalles que planteó el desarme general como medio para la paz, servía para aumentar ejércitos, escuadras y aviones de sus enemigos de ayer, mientras a ella oficialmente se la mantenía en la reducción y límite de 1919.

El caso de Rusia, voceado recientemente y sin protesta de nadie por el vicecomisario ruso de defensa y en pleno Congreso de los soviets, vale por alarmante ejemplo. Según lo dicho, no ya llega a 940.000 hombres su ejército permanente y se han aumentado los tipos de armamento; sino que su Presupuesto de guerra de 1.655 millones de rublos en 1934, sube en el año actual a 6.500 millones; que la aviación se ha aumentado en un 33 por ciento; que los aeroplanos de bombardeo tienen el doble de rapidez y un radio de acción inmenso; que los tanques ligeros han aumentado en un 77 por ciento y que los medianos en un 792 por ciento, siendo la

velocidad de ellos seis veces mayor que la que tenían durante la guerra; que la artillería pesada ha aumentado en 210 por ciento; que las ametralladoras cuentan ahora con un aumento de 215 por ciento. En cuanto a la marina, los submarinos aumentaron en un 435 por ciento, los guardacostas en un 1.000 por ciento y los torpederos en un 370 por ciento, comparados con las cifras existentes hace cuatro años.

Y no se olvide que Rusia es la nación de mayor frontera peligrosa con Alemania; que ésta es blanco del sovietismo social y político y que la Unión de Repúblicas Soviéticas fué la últimamente admitida y aún muy considerada en la Sociedad de Naciones.

Es, ciertamente, para alarmarse seriamente esa paradoja de Europa que olvida para unos el desarme impuesto por el Tratado de Versalles y quiere mantenerlo irreductible sobre los otros.

Pero hay otra paradoja europea para poner sobre aviso a todos los pueblos ante las frecuentes convulsiones revolucionarias. Lo denunciarnos hace unos días a propósito de los rebeldes griegos vencidos que acudían a refugiarse en Italia y Francia, seguros de su inmunidad y sin peligro alguno de extradición. Lo mismo que buscaron y han encontrado nuestros incíviles dirigentes revolucionarios de Asturias y Cataluña el pasado octubre.

Ese amparo, intangible e inapelable, de revolucionarios ajenos, dicen fundarse en el respeto a que cada pueblo pueda darse la forma de gobierno y régimen que le plazca; no menos que en la posible reciprocidad del "hoy para ti, mañana para mí".

Muy bien. Sin entrar ahora en el respeto que de todo Gobierno y legislación de pueblo civilizado puedan y deban merecer las revoluciones simplemente demoleedoras y salvajes, sólo se nos ocurre preguntar: el Tratado de Versalles, declarado tan intangible, ¿acataba y mantenía ese respeto al gobierno interior de todos los pueblos, que tan escrupulosamente se guarda para con las revoluciones y sus autores?

Alemania ha dicho bien claro hasta dónde llegaba en su organización interior, financiera, militar, política y hasta territorial la intervención y coacción interaliada. Sobre Austria y sobre Hungría pesa también un veto internacional mantenido con especial empeño por Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumanía, impidiéndoles toda restauración monárquica. Y es el que, sin duda, Mr. Schussching en su reciente viaje, ha intentado levantar en París y Londres.

De modo que hay intromisiones y vetos contra los pueblos que han resistido a la revolución, impidiéndoles su restauración interna sólida. Y no hay sanción internacional alguna contra los agitadores y profesionales revolucionarios fracasados y huidos, ni para responder de salvajadas.

Paradoja absurda y alarmante; de la que, si algo pudiera deducirse, es que no habría mayor fermento de revoluciones en Europa, por la impunidad de sus organizadores, que la diplomacia internacional que tan respetuosa y tímidamente los ampara.

Hurgando en la actualidad

¡Que no los tiren! ¡Que no los tiren!

Don Jaime Ignacio Echevarría, en nombre de don Julio Cavia, ha presentado al Ayuntamiento un escrito, del que se dará cuenta en la sesión del jueves próximo, solicitando se derriben los árboles existentes en el Campo de los Sogueros.

En septiembre de 1934 le fué planteada esta cuestión, —poco simpática y menos victoriana—al entonces alcalde don Luis Ginés Ostolaza, el cual hizo la afirmación categórica, que cumplió fielmente, de que mientras él estuviera al frente de dicho cargo los árboles no corrían el menor riesgo de desaparición; le aplaudimos unánimes; le secundamos secundario y prensa; y los viejos, lípicos y victoriantísimos árboles, quedaron indultados de su atroz desmoche.

Plantea de nuevo el asunto un victoriano, —ex alcalde por añadidura— en nombre de otro victoriano, y me falta tiempo para gritar, hasta que se me salten las arterias:

¡Que no los tiren! ¡Que no los tiren!

Porque además, y precisamente, a los lados de los hermosos ejemplares que ya existían y son tan nuestros, la semana pasada, y formando ringlera con ellos, fueron plantados otros trece pequeños, y el sábado por la noche había abierto hoyo para el que hará el número catorce.

Muy bien, muy bien. MENDA.

Colegio Minerva (Santa María)

SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS PROFESIOGRAFICAS

28 de marzo.—«El Comercio», don Andrés Soloaga, Director de la Caja de Ahorros Municipal.

4 de abril.—«Correos y Telégrafos», don José Marialay, Oficial del Cuerpo de Correos.

11 de abril.—«Carreras del Estado», don Ricardo Iglesias, Comandante de Infantería.

Las Conferencias darán comienzo a las 8,30 de la tarde.

Jurados Mixtos del Trabajo

DEL MUEBLE
El sábado pasado, a las 17 horas, se celebró el acto de conciliación por motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Alejandro Gómez, contra el patrono don Guillermo González, sin avenencia.

A las 17,30 horas, tuvo lugar otro acto de conciliación entre los mismos señores debido a la demanda por reclamación de cantidad, con avenencia.

DE TRANSPORTES
Hoy a las 18,15 horas, tendrá lugar el juicio por despido promovido por el obrero don Asensio Bilbao, contra el patrono don José María Salvatierra.

Inglés

15 únicas lecciones en abril para principiantes y avanzados, 25 pesetas.

M. Arechederreta de Launceston College.

Inscripción y detalles: Almacenes «La Bolsa».

Venta

de dos casas, una en la calle de Aldave, núm. 6 y la otra en Ciudadela, núm. 11. Informes Procurador y Corredor de Comercio señor Guilarte.—Arquillos, 9, bajo.

GOMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el modo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 22.

Movimiento tradicionalista

El domingo día 17, dió una conferencia política en nuestro Circulo, el joven abogado de Hermandad Alavesa, don Gerardo Larrea, el cual nos deleitó con su elegante oratoria y sencillez de palabra, condición que caracteriza a tan culto orador.

La presentación de éste corrió a cargo de nuestro presidente don Jesús Zabala, que en sencillas palabras elogió las dotes que como orador adornan al señor Larrea.

En la tribuna del disertante, se sentaron el presidente del Circulo y la presidenta de las margaritas doña Lucía Anívarro acompañados de los individuos de ambas juntas directivas.

El señor Larrea combatió con razonadas citas el liberalismo así como también al separatismo nacionalista.

El discurso de Larrea fué del agrado unánime de la numerosa concurrencia, que llenó por completo los salones del Circulo y por ello fué premiado con atronadores aplausos. Gerardo recibió muchas felicitaciones a la que puede unir también la nuestra muy sincera.

Por los mártires de la tradición.

Ayer domingo día 24, se celebró una misa en la parroquia de esta villa, a la que asistieron numerosos fieles. En el ante presbiterio se sentó el presidente del Circulo con los demás miembros de la directiva y detrás la presidenta de las margaritas con las señoras y señoritas componentes de la directiva femenina.

Terminada que fué la misa, se cantó un solemne responso por el eterno descanso de los mártires de la tradición.

La parroquia lució extraordinaria iluminación eléctrica.

MALUKI

Amurrio, 25 de marzo de 1935.

Bases para el Concurso de cabeceras del próximo semanario de las Juventudes Tradicionalistas Vasco-Navarras

1.—Se organiza un concurso-exposición de cabeceras para dicho semanario, que aparecerá con el siguiente título: "Irritzi" órgano de las Juventudes Tradicionalistas Vasco-Navarras.

2.—El plazo de admisión de originales terminará el 31 de marzo.

3.—Cada concursante podrá presentar hasta cinco trabajos.

4.—El Jurado constará de cuatro miembros representando a las cuatro provincias; los nombres se darán a conocer oportunamente.

5.—Se concederá un primer premio de 100 pesetas, y tres segundos de 25.

6.—Los originales se dirigirán a la Delegación de la Juventud Tradicionalista de Navarra, Plaza del Castillo, número 20, Pamplona o a la Delegación Vizcaína, Ribera 1, tercero. Bilbao.

7.—La cabecera premiada pasará a ser propiedad del semanario.

8.—Cualquier duda que pueda surgir sobre este concurso se resolverá en las respectivas Delegaciones de Juventudes de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

Mercado de abonos

Se hace saber a los agricultores de la provincia, que los llamados abonos, procedentes de la fábrica «El Faisán» de Irún y que contienen el Acido fosfórico en forma insoluble, no pueden considerarse como abonos; siendo por lo tanto su valor casi nulo, como tal abono, y sólo se pueden considerar como una empuñada caliza por la cantidad de cal que contiene.

Discurso del presidente de la república en el Consejo de ministros

Habló de política internacional

EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional después de celebrar un consejo se reunieron bajo la presidencia del jefe de Estado terminando la reunión a las dos menos cuarto.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en el consejo había despacho ordinario del que daría cuenta el señor Jalón, y que en el consejo celebrado bajo la presidencia del presidente de la República había pronunciado su excelencia un importante discurso sobre política internacional.

Y nada más—agregó el señor Lerroux.

Se le preguntó si mañana se celebraría nuevo Consejo y contestó:

—No lo sé, aún no lo tenemos decidido.

—Se ha tratado de las sentencias de muerte?

—En absoluto.

—Cómo dijo Vd. ayer que informaría el ministro de Justicia...

—Lo que dije es todo lo contrario. Que no hablaríamos para nada de esta cuestión.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al que los periodistas pidieron una referencia del suceso de esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, dijo que al salir unos guardias de aquella prisión fueron agredidos por unos individuos que por lo visto tenían premeditada la agresión, y resultaron tres de aquéllos heridos, algunos de gravedad.

—Voy a adoptar—agregó—las medidas conducentes para la detención de los criminales y evitación de estos hechos.

El señor Jalón al salir, confirmó las palabras del presidente del Consejo sobre lo tratado en la reunión y facilitó una referencia oficiosa de escaso interés.

MITIN DE RENOVACION ESPANOLA

Sevilla.—En el Pathé Cinema se ha celebrado un mitin organizado por Renovación Española.

Hablaron los señores Serrano Jover, Fuentes Pila y Goicoechea.

El primero explicó el ideario de Renovación Española para deducir que es ésta la salvación de España.

Fuentes Pila se limitó a combatir al centralismo.

Goicoechea se ocupó de la unión de las derechas, que considera imprescindible y se mostró exceptivo cuanto a la reforma constitucional.

QUERIAN DESTROZAR LAS PUERTAS DE LA IGLESIA

Málaga.—En el pueblo de Arenas fueron detenidos por la Benemerita, Manuel Mariña y José Ortega, los cuales, embriagados intentaron destrozar las puertas de la iglesia de Tal-

manes, barriada inmediata a dicho pueblo.

INCENDIO DE UN CASERIO

San Sebastián.—En Azpetia se incendió ayer el caserío Arriaga, propiedad de la Marquesa de San Millán. El incendio se cree producido por la imprudencia de algún viandante que arrojaría alguna cerilla o cerilla. Las pérdidas se calculan en cuatro mil pesetas.

LADRON INTERNACIONAL

San Sebastián.—La policía de Irún ha detenido a un súbdito francés que se dedicaba al robo. Se trata de un joven de 22 años. Su especialidad eran los autos y las bicicletas.

Operaba indistintamente en Francia y en España.

Se cree que todas las bicicletas desaparecidas en Guipúzcoa estos últimos meses fueron cosa suya.

EMBAJADOR SOVIETICO

EN PARIS

París.—Ayer tarde llegó a París el embajador de los Soviets en Londres. Nada se ha dejado entrever acerca de esta visita.

SE VENDEEN canarios y canarias de un año, de raza timbre. Razón, Florida número 9, 4.º Izquierda.

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Como es sabido, la Comunidad Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación, así como para inscripciones, pueden dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

"El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convengan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en poseeroseos de todo y en haceros víctimas de su odio implacable."

EL CINE

"MAS DIFICIL TODAVIA".—

Comicidad a cargo de Pamplinas, sin que nada censurable haya en la película.

"LA PORTERA DE LA FABRICA".—Su ambiente es moral, toda vez que cada fechoría, tiene su adecuado castigo, y únicamente hay que censurar un suicidio que facilita el desenlace.

"EL GUAPO".—"Film" de ambiente policiaco discretamente llevado a la pantalla, dado su interés y apreciable gracia, en el que hay que hacer notar la inconveniencia de algunas escenas, por su acusado realismo.

"SOMBRAS TRAGICAS".—Tenebrosidades y truculencias, muchas veces provocadoras de la más franca carcajada (efecto un tanto contrario), sin nada reprochable moralmente.

TEATRO PRINCIPE

El jueves: Estreno de la producción METRO-GOLWYN, EL MISTERIOSO SEÑOR X

La más impresionante, original y sobrecogedora historia jamás llevada a la pantalla con ROBERT MONTGOMERY-ELIZABETH ALLAN —LEWIS STONE—

El domingo: ¡TODO VITORIA APLAUDIRÁ!

¡VIVA VILLA!

PRIMER PREMIO en la exposición de VENECIA con Wallace Beery - Leo Carrillo - Fay Wray

¡LA MEJOR PELÍCULA DE LA TEMPORADA 1935!

NUEVO TEATRO

Mañana, MARTES: A las 7 de la tarde y 10,15 de la noche ESTRENO de la divertida producción PARAMOUNT,

UN PAR DE TIOS

por W. C. Fields, Alison Skipworth y el pequeño Baby Le Roy

Hoy: FÁCIL DE AMAR

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aque-

llos.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

REUMATICOS!

Si queréis curar usad "KARMEL,"

De venta en farmacias

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharos de servir cocidos, a 6,50. Cazo sopas, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50. Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas. ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50

Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES POLSILLO, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj mo delo exquisito, plano, esfera macar que valia 50 ptas, ahora 28 ptas.

DESPIERTADORES los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no yedada para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se ha dado de casos de protestar por no haber ya existencias, cuando venia a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas. Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 18,50

RELOJES PULSERA CABALLERO. Máquina ANCORAS que es lo mejor, a 30 ptas. Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 25 ptas a 17 ptas. Véalos expuestos en el escaparate. Relojes de marca todos los mejor como son el Omega, Ceith, Juvenia, etc. etc.



MARAVILLOSO RECEPTOR 3 MODELOS TODA ONDA

Sanmartín - Radio Reparaciones Absoluta garantía

Plas. 560 Plaza de la República, 32. Teléfono 1853